



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN  
ADMINISTRATIVA PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES  
DE INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS  
EMPRESAS DEL MERCADO 28 DE JULIO, JAÉN  
2017.**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**Autor (es):**

**Bach. Campos Medina Yojani Malu**

**Asesor:**

**Mg. Vidaurre García Wilmer Enrique**

**Línea de Investigación:**

**Tributación**

**Pimentel – Perú**

**2018**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DISMINUIR LOS  
ÍNDICES DE INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL  
MERCADO 28 DE JULIO, JAÉN 2017.**

**Aprobación de Tesis**

---

Grado Académico Apellidos y Nombre  
Presidente del Jurado de Tesis

---

Grado Académico Apellidos Nombre  
Secretario del Jurado de Tesis

---

Grado académico Apellidos y Nombre  
Vocal del Jurado de Tesis

---

Grado académico. Apellidos y nombre  
Vocal del jurado de tesis

---

Grado académico. Apellidos y nombre  
Secretario del jurado de tesis

## DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a nuestro padre Dios por haber permitido llegar hasta este lugar y haberme cedido salud para alcanzar mis objetivos con su infinita bondad y amor. A mis padres y familia por ser el apoyo principal en todo lo que soy, en mi educación, tanto académica, como de la vida, por su apoyo absoluta y sus consejos para ser de mí una mejor persona.

Yojani Malu Campos Medina

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente agradecer a Dios por bendecirme, estar siempre a mi lado guiándome y por darme esa fuerza para seguir adelante y hacer realidad este sueño anhelado.

Infinitamente a la UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN por brindarme la oportunidad de educación en su prestigiosa institución, agradecer a los docentes de la universidad por haber aportado con un granito de arena con sus enseñanzas y paciencia durante toda mi carrera profesional.

De igual forma agradecer a mi docente de Investigación Mg. Wilmer Enrique Vidaurre García, por su apoyo, motivación para la elaboración y culminación de esta tesis; por su tiempo y conocimientos compartidos y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Son numerosas las personas que forman parte de mi vida profesional, agradecerles su amistad, consejos y ánimo en los tiempos más dificultosos de mi vida, siempre están en mi corazón en donde estén quiero darles las gracias por ser parte de mí.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer un programa de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017. Para lograr este objetivo se hizo un breve diagnóstico de necesidades de información y capacitación de las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, se analizó y seleccionó estrategias para la toma de decisiones basadas en los programas de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas y se diseñó un programa de capacitación para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas. Se usó una investigación de tipo descriptiva y no experimental. Concluyó que existe relación entre el manejo, uso de información y conocimientos y los niveles de informalidad. Muchos de ellos no conocen, no han sido informados ni muchos menos han logrado capacitarse sobre tributación; los procedimientos, formatos, sus costos y trámites para formalizarse, no es de conocimiento de los comerciantes y los que conocen señalan que son trámites burocráticos, costosos y desconocen los beneficios que se obtienen si se formalizan y tributan; los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén han iniciado sus negocio a nivel informal y lograron posicionarse en dicho mercado, pero muchos de ellos no han logrado formalizarse y desconocen los tipos o clases de organización empresarial que deben formar legalmente; las ventajas de formalizarse es que tienen créditos, capital para invertir y garantizan la rentabilidad de su negocio.

**Palabras clave:** capacitación administrativa, índices de informalidad, micro y pequeña empresa.

**ABSTRACT**

The present research had the objective of proposing an administrative training program to reduce the indices of informality in the Micro and Small Business market 28 de Julio, Jaén. To achieve this objective, a brief diagnosis of the information and training needs of the Micro and Small Companies in the market was made. 28 de Julio, analyzed and selected strategies for decision making based on the administrative training programs to reduce the indices of informality in the Micro and Small Business and a training program was designed to reduce the indexes of informality in Micro and Small Business. A descriptive and non-experimental research was used. He concluded that there is a relationship between management, use of information and knowledge, and levels of informality. Many of them do not know, have not been informed nor much less have been trained on taxation; the procedures, formats, costs and formalities to be formalized, is not known to the merchants and those who know indicate that they are bureaucratic procedures, costs and are unaware of the benefits that are obtained if they are formalized and taxed; the merchants of the Market 28 de Julio de Jaén have started their business at an informal level and managed to position themselves in that market, but many of them have not managed to formalize themselves and they do not know the types or classes of business organization that they must legally train; the advantages of being formalized are that they have credits, capital to invest and guarantee the profitability of your business.

**Key words:** administrative training, informality indices, micro and small enterprise.

## INDICE

|  |     |
|--|-----|
| RESUMEN.....   | v   |
| INDICE .....   | vii |
| INDICE DE TABLAS.....                                  | ix  |
| INDICE DE FIGURAS .....                                | xi  |
| I. INTRODUCCIÓN .....                                  | 13  |
| A Nivel Internacional .....                            | 15  |
| A nivel Nacional.....                                  | 17  |
| A nivel Local.....                                     | 19  |
| 1.2. TRABAJOS PREVIOS.....                             | 20  |
| A nivel Internacional .....                            | 21  |
| A nivel Nacional.....                                  | 21  |
| A nivel local .....                                    | 24  |
| 1.3. TEORIAS RELACIONADAS CON EL TEMA.....             | 24  |
| Micro y Pequeña Empresa .....                          | 24  |
| La Informalidad de las Micro y Pequeñas Empresas ..... | 29  |
| La Formalidad de la Micro y Pequeña Empresa .....      | 40  |
| Definición de los términos básicos .....               | 43  |
| 1.4. Formulación del problema .....                    | 46  |
| 1.5. Justificación e importancia del estudio.....      | 46  |
| 1.6. Hipótesis .....                                   | 47  |
| 1.7. Objetivos de la Investigación.....                | 48  |
| 1.7.1. Objetivo General.....                           | 48  |
| 1.7.2. Objetivos Específicos.....                      | 48  |
| II: MATERIAL Y MÉTODO.....                             | 49  |
| 2.1. Tipo y Diseño de Investigación.....               | 50  |

---

|  |     |
|--|-----|
| 2.2. Población y Muestra .....   | 50  |
| 2.3. Variables, Operacionalización. ....   | 51  |
| Operacionalización.....  | 51  |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. . | 52  |
| 2.5. Procedimientos de análisis de datos .....                                   | 53  |
| Limitaciones de la investigación .....   | 58  |
| Procedimiento de recolección de datos.....                                       | 58  |
| Análisis estadístico e interpretación de datos .....                             | 58  |
| III: RESULTADOS .....  | 60  |
| 3.1. Tablas y Figuras .....  | 60  |
| 3.2. Discusión de resultados .....   | 84  |
| IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....   | 91  |
| 4.1. CONCLUSIONES.....   | 92  |
| 4.2. RECOMENDACIONES: .....  | 93  |
| REFERENCIAS .....  | 94  |
| ANEXOS.....  | 100 |

## INDICE DE TABLAS

|  |     |
|--|-----|
| <b>Tabla 1:</b> Características de las MYPES.....  | 27  |
| <b>Tabla 2:</b> Operacionalización de Variables.....   | 51  |
| <b>Tabla 3:</b> ¿Han participado en diagnóstico de necesidades de información? .....   | 59  |
| <b>Tabla 4:</b> ¿Han participado en un Programa de Capacitación Administrativa? .....  | 60  |
| <b>Tabla 5:</b> ¿Le han informado sobre el sistema de tributación de la SUNAT? .....   | 61  |
| <b>Tabla 6:</b> ¿Ha participado en los procesos y trámites en la SUNAT? .....  | 62  |
| <b>Tabla 7:</b> ¿Ha sido informado sobre las ventajas que existen por pagar impuestos?<br>.....                              | 63  |
| <b>Tabla 8:</b> ¿Le han informado sobre los costos que demanda formalizarse? .....   | 64  |
| <b>Tabla 9:</b> ¿Ha recibido capacitación sobre los tipos de empresa que existen que<br>tenga relación con su negocio? ..... | 65  |
| <b>Tabla 10:</b> ¿Ha recibido capacitación de cómo establecer la estructura orgánica de<br>su negocio? .....                 | 66  |
| <b>Tabla 11:</b> ¿Le han informado sobre la cantidad de personas que pueden laborar<br>en su negocio? .....                  | 67  |
| <b>Tabla 12:</b> ¿Ha recibido capacitación sobre lo que es una estructura de costos en<br>un negocio? .....                  | 68  |
| <b>Tabla 13:</b> ¿Le han informado sobre los formatos contables que su negocio debe<br>usar? .....                           | 69  |
| <b>Tabla 14:</b> ¿Le han informado sobre los formatos que usa la SUNAT para pagar<br>los tributos como su negocio? .....     | 70  |
| <b>Tabla 15:</b> ¿Considera que se debe acreditar el pago del impuesto general a las<br>ventas en la SUNAT? .....            | 71  |
| <b>Tabla 16:</b> ¿Presenta siempre el documento que acredite que paga cada mes el<br>IGV a la SUNAT? .....                   | 752 |
| <b>Tabla 17:</b> ¿Considera que el costo para formalizarse es muy elevado?.....  | 763 |
| <b>Tabla 18:</b> ¿Considera que los trámites para formalizarse son muy complicados en<br>Jaén? .....                         | 784 |
| <b>Tabla 19:</b> ¿Emite comprobante cuando paga el sueldo a su personal? .....   | 795 |
| <b>Tabla 20:</b> ¿Considera que es importante el pago de beneficios sociales para los<br>trabajadores?.....                  | 76  |

|  |     |
|--|-----|
| <b>Tabla 21:</b> ¿Es necesario que las empresas tengan una estructura de costos para un negocio o empresa? ..... | 77  |
| <b>Tabla 22:</b> ¿En el último año ha realizado un préstamo a una entidad financieras en Jaén?.....              | 78  |
| <b>Tabla 23:</b> Contenidos de capacitación .....  | 861 |
| <b>Tabla 24:</b> Sesiones de aprendizajes y enseñanza .....  | 883 |
| <b>Tabla 25:</b> Indicadores de logro por eje temático .....   | 83  |
| <b>Tabla 26:</b> Nivel de evaluación .....   | 84  |
| <b>Tabla 27:</b> Matriz de Consistencia.....   | 96  |
| <b>Tabla 28:</b> Instrumento.....  | 98  |
| <b>Tabla 29:</b> Datos de la encuesta.....   | 100 |

## INDICE DE FIGURAS

|  |     |
|--|-----|
| <b>Figura 1:</b> Relevancia de la informalidad .....                         | 37  |
| <b>Figura 2:</b> Participación diagnóstico necesidades de información.....   | 59  |
| <b>Figura 3:</b> Participación Programa de Capacitación Administrativa ..... | 60  |
| <b>Figura 4:</b> Informado sobre el sistema de tributación SUNAT .....       | 631 |
| <b>Figura 5:</b> Participación procesos y trámites SUNAT.....                | 642 |
| <b>Figura 6:</b> Ventajas por pagar impuestos.....                           | 653 |
| <b>Figura 7:</b> Costos para formalizarse.....                               | 674 |
| <b>Figura 8:</b> Capacitación sobre tipos de empresas.....                   | 685 |
| <b>Figura 9:</b> Capacitación sobre estructura orgánica de un negocio.....   | 66  |
| <b>Figura 10:</b> Cantidad de personas en una empresa .....                  | 67  |
| <b>Figura 11:</b> Capacitación sobre estructura de costos.....               | 68  |
| <b>Figura 12:</b> Formatos contables que usa su negocio .....                | 69  |
| <b>Figura 13:</b> Formatos de la SUNAT .....                                 | 70  |
| <b>Figura 14:</b> Pago de IGV .....  | 741 |
| <b>Figura 15:</b> Pago Impuesto General a las Ventas .....                   | 752 |
| <b>Figura 16:</b> Costos para formalizarse.....                              | 763 |
| <b>Figura 17:</b> Trámites para formalizarse .....                           | 784 |
| <b>Figura 18:</b> Comprobante pago sueldo .....                              | 795 |
| <b>Figura 19:</b> Beneficios sociales a trabajadores .....                   | 76  |
| <b>Figura 20:</b> Estructura de costos en la empresa .....                   | 77  |
| <b>Figura 21:</b> Préstamos entidad financieras .....                        | 78  |
| <b>Figura 22:</b> Estructura Programa de Capacitación.....                   | 85  |
| <b>Figura 23:</b> Confiabilidad.....   | 99  |
| <b>Figura 24:</b> Validación del Instrumento.....                            | 101 |
| <b>Figura 25:</b> Validación de la Propuesta.....                            | 102 |
| <b>Figura 26:</b> Encuesta Aplicada.....                                     | 104 |
| <b>Figura 27:</b> Propuesta.....   | 105 |
| <b>Figura 28:</b> Mercado 28 de Julio, Jaén .....                            | 106 |
| <b>Figura 29:</b> Aplicación Encuesta comerciantes Mercado 28 de Julio.....  | 106 |
| <b>Figura 30:</b> aplicación Encuesta comerciantes Mercado 28 de Julio.....  | 107 |



# **I. INTRODUCCIÓN**

## 1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

La informalidad es un fenómeno que afecta a muchos países de América Latina y el Perú no está excluida de ese contexto, la informalidad en el Perú representa casi el 75% de las pequeñas y medianas empresas, siendo un factor decisivo en la recaudación fiscal anual e incide en la economía nacional; pero al mismo tiempo tiene su propia dinámica porque genera empleo y contribuye a la economía familiar, regional y nacional.

Existen varios factores que han desanimado que las pequeñas y medianas empresas se formalicen, una de ellas tienen que ver con el acceso, uso y manejo de información sobre el sistema tributación y el nivel de conocimiento sobre el rol e importación que tiene el pagar puntual y siempre los tributos. Uno de los factores es primordiales para difundir esta información, son las capacitaciones, como un mecanismo que garantiza una oportuna y eficiente manejo y contribución con la información y la transmisión de conocimiento a nivel tributario.

Es por eso que se propuso desarrollar una investigación sobre un programa de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado 28 de julio, Jaén 2017.

La investigación se desarrolló sobre la base de tres objetivos específicos que son: diagnosticar las necesidades de información y capacitación de las micro y pequeñas empresas; seleccionar estrategias para la toma de decisiones basadas en los programas de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas y diseñar programa de capacitación para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.

El presente informe, está estructurada en seis partes:

La primera hace una descripción de la situación problemática, se define el problema de investigación, se presentan las razones del porqué está investigación y los objetivos que se desean alcanzar.

La segunda parte se hace una descripción de los antecedentes académicos y las diversas teorías sobre las variables de investigación y se definen términos que se usaran de manera frecuente en la investigación.

La tercera parte se presenta la metodología que se va usar para realizar la investigación.

La cuarta parte se hace en detalle un análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación.

La quinta parte se detalla la propuesta de investigación: programa de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado 28 de julio en Jaén.

Y, la sexta y última parte se establecen las establecen las conclusiones y recomendaciones respectivas.

### **A Nivel Internacional**

La economía informal, parecía ser un fenómeno exclusivo de los países en vías de desarrollo o de algunos países avanzados, pero hoy en día, la globalización de la economía ha contagiado también al mundo desarrollado en la práctica de producir riqueza y crear empleo fuera del marco legal.

En la mayoría de los territorios el comercio informal es todavía un problema significativo; y en alguno de los países latinoamericanos se incrementa el porcentaje de comercializadores informales. El comercio informal lo constituyen todas aquellas actividades comerciales que, sin ser criminales,

tampoco están totalmente reguladas, registradas y/o fiscalizadas por el estado y que se desarrolla en los mismos espacios en que otras actividades similares sí reciben control.

A nivel mundial la informalidad de las micro y pequeñas empresas no solo es un fenómeno muy extendido con un alto porcentaje, sino que tiende a ser creciente de forma que en el horizonte del 2020 representará el 66%, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2009).

Según el Ticona, A. (2016). Señala que, “a nivel de América Latina, a pesar de los cambios económicos por la crisis económica y privatizaciones de empresas públicas en las últimas décadas, aún continúan siendo muy altos los costos para cumplir con reglamentos y regulaciones”. Esos costos están ubicados en tres zonas claves: mercado laboral, estructura fiscal y en la normatividad para el establecimiento y operación de negocios. Este problema trajo como consecuencia el comercio ambulatorio e informal en los países en vías de desarrollo.

Una la preocupación fundamental del mundo moderno es la informalidad de las MYPES y búsqueda de alternativas para su formalización, pues sigue siendo un problema central que afecta a la economía del país, a pesar del surgimiento y dinamismo que muestra el sector en los últimos años, la informalidad lleva consigo ciertas desventajas frente a los beneficios que brinda la legalidad, como son: la protección policial y judicial, el acceso a la Banca Comercial de crédito formal con dificultades existentes para acceder al sistema financiero y la capacidad de participar en los mercados internacionales. Por tratar de eludir el control del estado, muchas empresas informales siguen siendo empresas pequeñas con un tamaño inferior al óptimo, utilizan canales irregulares para adquirir y distribuir bienes y/o servicios.

Machado, R. (2014). El empleo informal en el mundo no sólo es un fenómeno muy extendido, con un 60% de la fuerza de trabajo implicada, Se puede evaluar la prevalencia de la informalidad en el Perú y compararla con la de otros países. La informalidad referida al Perú, a Colombia y México (países ambos con

similares niveles de ingresos), a Chile (el país con la más alta tasa de crecimiento sostenido de América Latina) y a los Estados Unidos (el país desarrollado de mayor peso en la región debido a las estrechas relaciones que mantiene tanto con el Perú como con los distintos países latinoamericanos). En general, el grado de informalidad en el Perú es alarmantemente elevado y mucho mayor al de Chile y Estados Unidos. Además, de acuerdo con el porcentaje existente de producción informal y de auto empleo, es también muy superior al de México y Colombia.

El problema de la informalidad, se presenta en mayor escala en países pobres y con conflictos políticos como es el caso de Bolivia, Ecuador, Haití, Colombia. Dicho fenómeno también afecta y ataca el desarrollo de países como son Chile, Argentina, Puerto Rico y México.

Schmidt, E. (2010). En su libro “Ética y negocios para América Latina”. Sostiene que, la evasión tributaria es un problema serio en varios países de América Latina. Sus ciudadanos no quieren pagar impuestos ni otros tributos, alegan que el dinero recaudado solo sirve para pagar los sueldos de burócratas inútiles que poco o nada hacen para servir a la población en forma eficiente, además la figura del funcionario público corrupto que exige o acepta soborno es muy conocida en la mayoría de los países. Si tales personas ya reciben un buen ingreso, gracias a los sobornos que reciben. América Latina es una de las regiones que impone el mayor número de trabas para hacer negocios, producto de la complejidad de sus sistemas administrativos.

### **A nivel Nacional**

Valencia, C (2015). Las MYPEs, en el Perú son muy significativas, generan el 70% de empleos para los peruanos y por lo tanto es superior a lo que generan las grandes empresas y el Estado mismo; además que contribuyen con el 42% del Producto Bruto Interno.

Máttar, J. y Perrotti D. (2014). Señalan que el “crecimiento de la informalidad afecta de forma directa a las finanzas públicas”, ya que ellos obtendrán menos

recaudación en las arcas del estado, el cual dificultara las labores y compromisos del estado que tiene con la sociedad.

Martínez, L. y Ucañan, L. (2014). Usando la información del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE, señala que a partir de la década de los 80, en el Perú iniciaron un proceso de discusión de propuestas y enfoques acerca del tema de las micro y pequeñas empresas a través de la cooperación internacional, instituciones públicas, entidades privadas, gremios y otros. Es a partir de la década del 90 que se empieza a observar con mayor detalle el significado de la contribución que tienen las MYPES en la economía y desarrollo del Perú. En esa temporada, las MYPES eran consideradas como estrategias de sobrevivencia de la población por los ajustes económicos que sufrió el país y empiezan a ser consideradas como el sector informal de la economía. Así hoy la economía informal, es uno de los grandes retos en el Perú, la tendencia en los últimos años es que el crecimiento se ha estancado, a pesar que tiene un valor influyente en la economía nacional.

En nuestro país, la producción informal es el 60%; la mano de obra se encuentra auto empleada en las MYPES en un 40% y solamente el 20% está formalmente empleada; por eso la informalidad en el Perú es un reto y alarmante a la vez. Las empresas en el Perú están divididas de la siguiente manera: el 0,03% son empresas grandes, el 0,34% son empresas medianas, el 1,53% son empresas pequeñas y el 98,19% están conformadas por las microempresas. El 75% de la Población Económicamente Activa (PEA) pertenece a las MYPES y constituye el 42% de la producción nacional.

Camacho, M. (2013). Según el padrón RUC de la SUNAT, se ha reconocido un total de 1 282 514 MYPE, empresas que ha comparación al año 2011 han aumentado un 7,6 %. Representando la microempresa un 95,2% (1 221 343) del empresariado nacional y la pequeña empresa con un porcentaje de 4,8% (61 171 empresas). Las ventas menores de 13 UIT de las MYPE corresponden a un 72,6% (938 819 empresas) y en el extremo superior las MYPE con ventas superiores a 1700 UIT refleja un 0.74% (9 610 empresas). Según información del Ministerio de la Producción (2012), hay un porcentaje de 98,1% de las empresas que clasifican

como microempresas y el 1,7 % de las MYPE son pequeñas empresas, representando el 0,2 % la mediana y gran empresa. Las MYPEs informales representan casi el 42%, encontrándose en una tendencia a disminuir comparado con los años 2004 en donde la informalidad asciende a 68%, en el 2009 el 48%.

Según el INEI (2012), las MYPES representan, hoy en día, un gran porcentaje en la economía nacional peruana y un 77.7 % de 12.6 millones de personas se manejaban bajo el rubro de la micro y pequeña empresa, generando aproximadamente el 42% de la producción nacional. Cabe mencionar que solo el 5% de la MYPE tiene personería jurídica y llevan libros contables básicos, según la SUNAT; para formalizarse es necesario cumplir con las exigencias legales, aunque esto significa un costo adicional. Con la formalización de estas empresas se incrementa la competitividad y desarrollo del país.

Palacios, A. (2012). Señala que en Lima, “a pesar de las estrategias de formalización que brinda el Estado, estas no están resultando suficientes para lograr concientizar y lograr convencer a los empresarios en unirse a la formalidad”. Refiere que la informalidad y la corrupción son dos factores que peligrosamente están enraizados e institucionalizados en nuestro país y todo ello por la poca transparencia. Esta situación permanente produce una competencia desleal y delictiva contra las empresas formalizadas y genera políticas sociales en desmedro de la población pobre del país. La informalidad y corrupción son problemas que si no se solucionan, el desarrollo y producción del país se verán muy afectados, cada vez serán muy frágiles el incremento macroeconómico de los gobiernos.

### **A nivel Local**

Medina, J. (2014). Señala que “una de las principales actividades económicas de Cajamarca, en términos económicos, es la agropecuaria. Aunque es considerada una actividad de baja productividad e informal”. Al año 2007, el valor agregado bruto (VAB) por trabajador fue de aproximadamente 2,000 nuevos soles, uno de los más bajos, después del sector pesca que no es significativo en términos producto y empleo, entre los demás.

La reducida productividad del sector agropecuario resulta muy relevante al conocer que la actividad agropecuaria explica más del 20% del VAB regional y emplea a más del 56% de la población económicamente activa (PEA). Casi todo esto, está en zona rural.

Además, el VAB por trabajador de los sectores servicios, transportes y comunicaciones, restaurantes y hoteles y comercio ha estado entre 5,500 y 7,400 nuevos soles. Estos niveles de productividad mostrados son inferiores a los de otras regiones del país.

Por otro lado, las cifras del empleo según tamaño de empresa, se muestra claramente en aquellas firmas más pequeñas e informales.

Según el INEI (2014), en los últimos casi 10 años la tasa promedio de ocupación ha estado representada en casi su totalidad por empresas de 1 a 10 trabajadores, es decir, el 86.6% de la población ha estado empleada en microempresas, en donde conocemos que estos trabajadores son informales, tiene restricciones de capital físico sino también humano. Aunque no hay cifras para Cajamarca de cuánto de la población en situación de pobreza estaba empleada en microempresas, pero con toda seguridad supera el 90%.

Otro tema a determinar es el de la informalidad. De acuerdo a un informe de Comex Perú (2011), Cajamarca registraba sólo el 4.2% de formalidad de las Mypes, y que a la fecha poco o nada se ha avanzado en esto. Pues, la marcada economía informal en nuestra región conlleva también a aunar la situación de pobreza.

Francke, P. y Iguíñiz, J. (2006). ¿La trampa de exclusión? Claro que sí. "Tener un vasto sector productivo con baja productividad, empleando la mayor cantidad de PEA pobre, en microempresas que casi en su totalidad están en la economía informal, te genera un círculo vicioso que no te deja salir de la pobreza". Círculo que debe cortarse para que haya un crecimiento pro-pobre para aunar en esto último.

## 1.2. TRABAJOS PREVIOS.

### A nivel Internacional

Chucho, S. y Pomavilla, J. (2009). Riobamba – Ecuador, En su tesis: “Análisis de la condición de vida de los comerciantes informales en sector la Condamine en el Cantón Riobamba en el año 2009”, llegó a la conclusión:

La condición de vida de los comerciantes informales es muy baja ha llevado a un aumento de la pobreza en la ciudad, al mismo tiempo el desorden en la misma; no permite que sus hijos les den educación de calidad, incluso mucho de estos no estudian y muy pronto ellos también salen a trabajar en la informalidad; no tienen un alto ingreso económico muchas de las veces son maltratados sin importar la edad y género, ya que sus autoestimas cada vez más bajan, afecta psicológicamente y a los niños desde muy temprana edad reciben esos golpes duros cada vez siguen desarrollando en estatura pero su mentalidad queda ese trauma y piensan que ellos sirven, solo para vender nada más.

### COMENTARIO:

En la presente investigación podemos ver que se investiga la condición de vida de los comerciantes informales, es decir lo que en la presente investigación se analizará los factores sociales, económicos y culturales que guardan relación a lo estudiado como condiciones de vida que son factores que causan la informalidad comercial”.

### A nivel Nacional

Avalos, C. y Contreras, N. (2011) .Trujillo - Perú. En su tesis “Factores que determinan la informalidad de las Micro Y Pequeñas Empresas de la Urbanización San Andrés 5ta Etapa – II Sector” llego a la conclusión:

Existen en el sector muchos empresarios que forman micro y pequeñas empresas, de los cuales un gran número son informales debido a una serie de factores, no tienen interés en poder cambiar tal situación quizás por la

falta de conocimiento, entendimiento y el apoyo del estado, esto repercute en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas formales así como en el estado puesto que este comercio se realiza de manera clandestina.

Los principales factores que determinan la informalidad de las micro y pequeñas empresas en la Urb. San Andrés 5ta. Etapa II sector son: el proceso costoso de la formalización, ineficiencia e ineficacia por parte de la SUNAT, falta de conocimiento de las leyes tributarias y el porcentaje justo a pagar del IGV por parte de las Mypes.

Con respecto a los factores principales que determinan la informalidad de las micro y pequeñas empresas de la Urb. San Andrés 5ta. Etapa II sector. Se pudo observar que los micro y pequeños empresarios no tienen suficiente utilidad como para solventar el proceso costoso que implica la formalización de la misma y el pago de los impuestos, así como también éstos opinan que la SUNAT presenta ineficiencia e ineficacia al momento de su labor sin embargo parte de la causa de la informalidad radica en la ignorancia de las leyes tributarias por parte de los empresarios.

Ante ello servirá bastante el apoyo del estado brindándoles facilidades en cuanto a los pagos y tramites a realizarse; y de esta manera contribuirá a que puedan ampliar su mercado, obtengan más negociaciones y acceso a préstamos, lo cual se invertirá en maquinarias, ampliación del negocio, dando como resultado mayor producción y crecimiento.

**COMENTARIO:**

En la presente tesis identifica los factores que determinan la informalidad de las Mypes, la misma que tiene relación con la investigación a realizar por la autora, en el cual podemos ver que se identifica el factor económico y legal como es el proceso costoso de la formalización, los micro y pequeños no ven suficiente utilidad como para solventar el proceso costoso que implica la formalización de la misma y el pago de los impuestos, factor cultural como la falta de conocimiento de las leyes tributarias, factor legal en cuanto la

SUNAT presenta ineficiencia e ineficacia en hacer cumplir las leyes dadas para reglar este problema.

Chávez, D. y Paredes, E. (2012). Chiclayo – Perú. En su tesis “La Informalidad de las Mypes y su Impacto en la economía Peruana” Llegaron a las siguientes conclusiones:

Evitar la duplicidad y la competencia entre instituciones que brindan ayuda a las Mypes de acuerdo a sus propios criterios.

Formalizar las MYPES hará que sean reconocidas por el sistema y dejen de ser ilegítimas dándole la oportunidad de surgir y llegar a ser competitivas.

El nivel de informalidad disminuye cuando la libertad económica y el nivel educativo aumentan.

La informalidad en el Perú muestra niveles alarmantes. En efecto, las mediciones disponibles la ubican como una de las más altas del mundo; Esto es motivo de preocupación porque refleja una ineficiente asignación de recursos (sobre todo de mano de obra) y una ineficiente utilización de los servicios del estado, lo cual podría poner en riesgo las perspectivas de crecimiento del país. La evidencia comparativa sugiere que la informalidad en el Perú es producto de la combinación de malos servicios públicos y un marco normativo que agobia a las empresas formales.

El Perú posee una educación y desarrollo de capacidades de forma deficiente, esto se manifiesta cuando los métodos de producción son aún primarios, y cuando existen fuertes presiones demográficas. Si bien la evidencia obtenida al comparar los datos de distintos países explica en gran medida el nivel de informalidad en el Perú, ésta no es suficiente para explicarlo completamente. Se requiere mayor información sobre el caso específico del Perú para llenar este vacío.

**COMENTARIO:**

En la presente tesis investiga, al igual que la autora, el problema de la informalidad y que dicho caos se debe a una ineficiente asignación y utilización de los servicios del estado, y un marco normativo que agobia a las empresas formales del cual podemos ver que identifican una causa o factor legal de la informalidad”

**A nivel local**

Coro, F. y Peche, E. (2014). Cajamarca – Perú. En su investigación sobre “La informalidad de las micro y pequeñas empresas familiares en la ciudad de Cajamarca”. Universidad Nacional de Cajamarca. Esta investigación propicia el conocimiento de las causas y consecuencias del alto índice informalidad de las MYPES familiares en el Distrito de Cajamarca y con ello generar conocimiento en las familias. Entre sus conclusiones principales, tenemos:

La mayoría de microempresarios (70%) desconoce el proceso que facilita la formalización de empresas. La mayoría de encuestados (39%) consideran que el costo para llegar a ser formal es muy elevado, por tal razón, no pueden acceder a trabajar de manera formal.

**1.3. TEORIAS RELACIONADAS CON EL TEMA.**

**Micro y Pequeña Empresa**

**Definición**

Según la Ley MYPE, señala que es una pequeña unidad de producción, comercio o prestación de servicios. Según la legislación peruana, una MYPE es una unidad económica constituida por una persona natural o jurídica bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

De acuerdo al Artículo 2º de la ley N° 28015, en el Perú la Micro y Pequeña Empresa (MYPE) “La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios”.

Según Montoya, M. (2013). Las micro y pequeñas empresas, “son unidades económicas constituidas por una persona natural o jurídica”, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Estas empresas pueden alcanzar eficiencia y efectividad si disponen de una adecuada dirección y gestión financieras para sus fuentes de financiamiento e inversiones.

Asimismo señala que es necesario que las micro y pequeñas empresas dispongan de mecanismos de facilitación y promoción de acceso a los mercados: la asociatividad empresarial, las compras estatales, la comercialización, la promoción de exportaciones y la información sobre este tipo de empresas; todo lo cual puede encaminarse positivamente con una adecuada dirección y gestión financiera.

Para Bernilla, M. (2013). “Las micro y pequeñas empresas pueden definirse como entidades” que, operando en forma organizada utilizan sus conocimientos y recursos para elaborar productos o prestar servicios con el objeto de colocarlos en el mercado para obtener una ganancia. Estas empresas deben reunir las siguientes características concurrentes: El número total de trabajadores; niveles de ventas anuales.

### **Beneficios para la formación de las MYPE**

El informal no tiene su negocio debidamente establecido ni lo ha registrado como tal ante las autoridades competentes. No aparece en el

mercado como alguien que actúa ordenada y cotidianamente, no tiene registrada la propiedad de su tienda o establecimiento, ni la de sus equipos e incluso sus productos, por la forma de venta informal, pueden ser decomisados por la policía. El informal puede tener problemas respecto a la venta de forma ambulatória, no puede acceder a créditos, las instituciones financieras no lo atienden. En otras palabras, ser informal termina siendo una limitante para su operación económica y para su desarrollo como persona.

Sin embargo ser formal en el Perú puede ser complicado, pues los procedimientos son largos y costosos, lo que es una barrera para que uno se convierta en formal. En este contexto es donde el Estado debe intervenir para simplificar los trámites, disminuir los costos y hacer que los procesos sean más rápidos y eficientes. La finalidad del Estado es que toda empresa debe formalizarse para poder lograr tener una economía consolidada y ser competitivos a nivel internacional.

La formalidad para los pequeños empresarios, tiene la ventaja de tener saneados y aclarados los derechos a los productos, tienda, equipos, marcas, entre otros; esto le va permitir ser considerado para poder acceder y obtener financiamiento, acceso a nuevos mercados, tener nuevos contactos y proveedores, mejorar los canales de distribución y ampliar su negocio. Ser formal implica incrementar la competitividad, tener la opción de participar a nivel nacional e internacional y poder asociarse con otras personas o empresas.

### **Importancia de la MYPE**

La importancia y potencial de las MYPEs en el Perú se refleja en estas cifras: el 0,03% son empresas grandes, el 0,34% son empresas medianas, el 1,53% son pequeñas empresas y el 98,19% son micro empresas. El 75% de las PEA provienen de las MYPES y contribuyen con el 42% de la producción nacional.

Las micro y pequeñas empresas en el Perú, se puede evidenciar que se desarrollan sobre la base de la informalidad, ilegalidad, mínima productividad y limitaciones para asociarse a nivel productivo. En ese contexto, hay elementos rescatables como la dedicación, perseverancia, creatividad, responsabilidad, ayuda e inclusión social de la población de bajos recursos y estrategias de sobrevivencia ante la crisis política y económica neoliberal.

Las MYPEs, en un contexto de desigualdad, atraso y pobreza, demandan políticas de Estado que sean consistentes y coherentes para generar bienestar en la fuerza laboral y empresarial del país y que hoy suman un promedio de 9 millones de peruanos y peruanas.

Las MYPES es un prioritario sector que constituye un potencial contribuyente para la generación de riqueza y empleo permanente y es donde el Estado debe apuntar para implementar políticas públicas. Es un sector moldeable y flexible para adecuarse a los cambios del mercado y sistema económicos, por ser dinámico. Además que son empresarios que han desarrollado la economía descentralizada a nivel de las regiones del país.

Díaz, A. (2007). Las MYPES son representativas a nivel nacional y tienen un gran valor e importancia a nivel socioeconómico: impacto en el empleo nacional, dinamiza la economía, acceso al sistema financiero, es una economía abierta, desarrolla la economía desde los espacios locales y es un reto que lucha entre la formalidad e informalidad. Las MYPES han sido tratadas siempre por las entidades gubernamentales, organismos de desarrollo y la empresa privada.

### **Ventajas**

- a. Poseen una organización flexible, ágil y adaptable a los cambios económicos y tecnológicos.

- b. Las actividades las realiza usando de forma permanente mano de obra con menor inversión capital.
- c. Poseen una alta capacidad de innovación.
- d. A nivel económico, son competitivas, sus productos a bajo precios y contribuye a mejorar las condiciones de vida da la población.

**Desventajas**

- a. Escasez de recursos económicos.
- b. Dificultades de acceso al crédito.
- c. Poco uso de tecnología.
- d. Poca producción y no tienen económicos de escala.

**Características**

Las MYPEs se constituyen a nivel jurídico o por personas y bajo cualquier manera de organización empresarial. De acuerdo al marco legal nacional, para ser parte de las MYPES y obtener los beneficios correspondientes, deben tener en cuenta los requisitos: volumen de ventas, número de trabajadores.

**Tabla 1:** Características de las MYPES

| TIPO                   | Número total de trabajadores                           | Niveles de ventas anuales   |
|------------------------|--|---|
| <b>Microempresa</b>    | De uno (1) hasta diez (10) trabajadores inclusive      | Hasta el monto máximo de 150 UIT (hasta S/. 540 000)                |
| <b>Pequeña empresa</b> | De uno (1) hasta cincuenta (50) trabajadores inclusive | Desde 150 UIT hasta 850 UIT (desde S/. 540 000 hasta S/. 3 060 000) |

**Fuente:** Sunat

## **La Informalidad de las Micro y Pequeñas Empresas**

### **Definición**

Es condición necesaria que para definir la informalidad, es necesario definir con antelación el término formalidad, son antónimos. Definiendo la formalidad se puede entender la expresión informalidad.

### **Formalidad**

Según el Diccionario Kartén, la formalización es el efecto o acción de formalizarse. La acción de formalizarse debe cumplir con diversos requisitos legales.

Cabanellas, G. (1979). Define a “La formalidad” como un requisito que se existe en un contrato o acto. Son los trámites o procedimientos que se realizan en una casusa, expediente o acto público. La formalidad en como acepción jurídica tiene el mismo significado en el derecho que la expresión forma; según la ley, se refiere a las expresiones y términos que se observan en un acto jurídico.

De acuerdo al Plan Nacional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa 2005-2009, entiende por MYPE formal a toda empresa que cumple con los requisitos y exigencias de las normas legales del país (tributaria, laboral, municipal, etc.), (Plan Nacional de Promoción 2005 – 2009).

En ese sentido, la formalidad que se refiere en esta investigación no es la que se usa en un acto jurídico, sino que es el cumplimiento de las obligaciones o requisitos que las normas legales lo establecen para crear y funcionar un negocio o realizar actividades económicas para ser formal o informal.

En función al análisis anterior se puede afirmar que la formalidad es adherirse al marco legal o la ley, es seguir y cumplir lo estipulado por lo que indica la ley para poder ejecutar las actividades económicas respectivas, de esta manera se

considera formal o legal y al mismo tiempo puede utilizar los beneficios que la ley proporciona en estos casos.

### **Informalidad**

Cabanellas, G. (1979). Afirma que lo “es todo aquello que los formales no contienen u observa, es un acto de rebeldía ante las formas establecidas. Una vez conceptualizado la formalidad, podemos entender que la informalidad es lo contrario, lo opuesto al hecho de ser formal”.

Sierra, M. (2016). Refiere que “la informalidad es una forma efectiva para generar ingresos en las poblaciones excluidas del mercado globalizado, participando en mercados no regulados y competitivos”. Analiza que el Banco Mundial, hace una relación entre el nivel de pobreza y el nivel de informalidad en un país y los enormes efectos que produce a la economía nacional.

Subauste, R. (2016). En ese sentido, nos dice que “la informalidad se circunscribe a la economía de pobreza y a los procesos de exclusión social, corrobora que las actividades económicas informales es un mecanismo de sobrevivencia a los permanentes cambios que se da en la realidad peruana”.

De Soto, H. (2000). Indica que “la rápida evolución de la informalidad, se genera por la imposición de las reglas del Derecho y que trascienden el marco normativo aceptado socialmente; no contempla elecciones, expectativa ni preferencias de quienes no pueden cumplir con las reglas” y el Estado no cuenta con la capacidad suficiente para controlar. Frente a esta situación, las personas se ven empujadas a usar instrumentos y procedimientos extralegales.

Existe una amplia y variada discusión sobre economía informal y formal ingreso informal y formal, trabajador informal y formal, entre otros. Casi siempre la acepción informalidad está vinculada a pobreza, desempleo, empleo de baja calidad y economía subyacente o sumergida (OIT (2002); y como indica De Soto, H. (1989). Relacionada con ilegalidad. Existe diversos casos de informalidad, por ejemplo, hay empresas que producen productos reconocidos

por sus clientes, pero no cumple con la contratación formal de su personal, generando ingreso no declarados.

En la década del 80, en Americana Latina, las expresiones de ilegalidad e informalidad eran sinónimas. Las actividades económicas informales eran ilegales porque no cumplían con las normas que regulaban la economía, como: tributarios, salubridad, seguridad, empleo, otros. La informalidad fue observada como una traba en la ley para el sistema tributario.

Se puede concluir que, si la formalidad es lo que está relacionado con la ley, la informalidad es lo que no se relaciona con la ley, sustentada en diversos factores que determinan que una persona realiza actividades económicas fuera de la legalidad o clandestinas y por lo cual, su actividad es informal.

### **Factores que determinan la informalidad**

Son todos aquellos aspectos que estimula, influyen, incentivan, contribuyen o dirigen a un empresario de una micro y pequeña empresa hacia la informalidad, es decir no cumplir con la ley. No hay consenso para determinar estos factores, los más conocidos y comunes, son:

#### **La Falta de Información**

La información, entendida como la noticia o el conocimiento de algo, es decir la falta de conocimiento que tienen los propietarios de las micro y pequeñas empresas para poder formalizarse, como son:

- a) Desconocimiento de la ley de constitución de empresa en diversas modalidades y la misma ley MYPE.
- b) Desconocimiento de los trámites, procedimientos y requisitos para formalizarse.
- c) Desconoce las facilidades e incentivos para formalizarse.
- d) Tiene referencia que los costos de inversión y el tiempo para formalizarse son muchos y elevados.
- e) Desconoce las ventajas y beneficios de una empresa formal.
- f) Expresa temor para cancelar sus ingresos y existe temor a la SUNAT.

Este desconocimiento se debe a:

- a) Falta de un sistema de información propicio y estimulado por el Estado.
- b) Nivel de estudio de los propietarios de los negocios.
- c) Falta de interés para estar informado.
- d) Intencionalidad de evadir los impuestos y obtener ganancia absoluta.

### **Trámites Burocráticos**

Para Cabanellas, G. (1979). Significa el “paso de una a otra parte”. A nivel administrativo son las resoluciones, diligencias y estados de un caso hasta su culminación. Todo trámite establece la forma de intervención de los interesados, el despacho o resolución de un caso, la consulta de la persona que corresponda, la transferencia de una persona de una dependencia u oficina a otra, información, elementos de juicios, completar datos, otros. Casi siempre se entiende el trámite como sinónimo de demora o pérdida de tiempo burocrática.

Los trámites implican gastos, que son los bienes, valores o desembolsos e inversión de tiempo que en muchos casos es un costo muy alto; por eso el cumplir con las obligaciones legales implica un costo inmediato y directo.

De acuerdo al Plan Nacional de Promoción y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa 2005-2009, señala que los negocios exigen un clima armónico y basado en un marco legal que acompañe. Las trabas burocráticas y administrativas generan elevados costos directos en los negocios y hace negativa la inversión, así se convierten en serios obstáculos a toda inversión posible.

Según el Banco Mundial (2011), en América Latina, es una de las regiones en donde aplica la mayor cantidad de trabas a los negocios y un sistema administrativos muy complejos; la consecuencia de todo ello, desincentiva la inversión y genera informalidad. En el informe del Foreign Investment Advisory Service (FIAS), señala que el sistema administrativo para constituir

una empresa es complejo, burocrático, trámites innecesarios y poco predecibles.

Las causas que ven en la formalidad son:

- a) No existe un retorno inmediato del dinero y tiempo invertido.
- b) Los trámites fastidiosos y engorrosos, demandan exceso de tiempo y elevados costos que afecta a los intereses del empresario.
- c) Trámites innecesarios en diversos organismos que demandan costos.
- d) Costos excesivos en transacciones injustificados que demanda recursos y los empresarios no quieren perder
- e) La formación del negocio es temporal, el propietario tiene que conseguir trabajo y por lo tanto no es urgente cumplir con los requisitos, invertir tiempo y gastar dinero.

### **Temor de perder los pocos ingresos**

El total de los ingresos mensuales o anuales, están constituidos por: rentas, sueldos, productos, servicios y otros. La formalidad es vista por las micro y pequeñas empresas de la siguiente manera:

- a. Tienen miedo de no poder ejecutar adecuadamente el proceso de formalización y que afecte negativamente al negocio y genere pérdidas.
- b. Mucho temor a ser fiscalizado.
- c. El negocio no genera suficiente ingresos para cubrir las obligaciones tributarias, solo logran cubrir los requerimientos básicos del propietario y su familia y con el riesgo de no poder lograrlo.

Por estas razones, prefieren continuar en la informalidad. Esta causa tiene relación con la falta de información y el tema de la formalización.

### **Bajo Nivel de Inversión**

La inversión es el proceso de colocar un dinero para convertirlo en productivo o establecer estrategias para evitar su desvalorización. Es el usar y ocupar adecuadamente el tiempo y recursos; adicionalmente se considera la

inversión intangible, el tiempo que se invierte en la dirección de las empresas.

Los principales indicadores de la causa con relación a la informalidad, son:

- a. Los fondos de inversión no es suficiente, alcanza para adquirir enseres e insumos para iniciar el negocio y no alcanza para realizar los trámites de formalización.
- b. Por la falta de capital y no tener acceso a crédito, las MYPES, casi siempre empiezan el negocio con un equipo y maquinaria de segunda mano o propio, sin mantenimiento ni programación adecuada, por lo cual no tiene capacidad de inversión y siendo sus equipos obsoletos. Por esta razón no pueden ejecutar los trámites de formalización.

### **Factor Cultural**

Se refiere a la conducta que asume en su conjunto el sector empresarial correspondiente, se entiende como la forma de proceder, pensar y actuar de las personas, forma de dirigir las acciones y la vida. Es la forma de comportarse en función del medio social, orden jurídico, la moral, las costumbres del ambiente y época.

La cultura es un término amplio y complejo se entiende como el conjunto de costumbres, comportamiento adquirido y forma de civilización de un grupo de personas o pueblo en general. La cultura influye en la producción, demografía, generan opiniones diversos, incide en el proceso económico, entre otros. Es la idiosincrasia de un pueblo y está vinculado a:

- a. El nivel económico y social del propietario de la MYPE, influye en la decisión de iniciar la empresa con la intención de hacerlo crecer o solo tener la motivación de hacer el negocio para hacerlo prosperar, en ese sentido, la formalización es innecesaria.
- b. La intención de no cumplir con lo que manda la ley o sacar la vuelta a la ley; indica que si está al margen de la ley, tiene más habilidad para hacer

negocios y puede incrementar sus ganancias, eso porque considera que el negocio es un medio de sobrevivencia temporal.

- c. No ser fiel a la ley. Mientras el Estado fiscaliza, se tributa y si deja de fiscalizar, entonces, deja de tributar y se cree que puede obtener más ganancias económicas.

### **Consecuencias negativas de la informalidad**

López, E. y Vásquez, E. (2008). Señalan que “los empresarios muchas veces prefieren optar por la informalidad”, evaden obligaciones tributarias y gastos pro administración, así inician el negocio, afrontando negativas consecuencias por generar y mantenerse en la informalidad, como son:

- a. Los informales, invierten mucho esfuerzo para evitar ser encontrados actuando al margen de la ley. El costo que no paga por las obligaciones tributarias, lo usa para establecer las estrategias que evitan ser descubiertos y sancionados.
- b. El ser clandestinos, les limita el campo de acción y no pueden lograr una producción a escala grande, limitando sus utilidades, invirtiendo en esfuerzos e insumos en alta proporción.
- c. No es confiable antes las entidades financieras o crediticias, lo limita el acceso al crédito a mediano y largo plazo o tienen que obtener créditos a tasas elevadas de intereses.
- d. Tienen dificultades para realizar publicidad en los medios de comunicación de sus actividades y productos para lograr captar más clientela; se alejan de los espacios legales, tienen que invertir más si algún medio realiza contrato con ellos.
- e. No pueden contratar con el Estado, por ser informales.
- f. Por ser informales, no pueden participar en los mercados competitivos y globalizados, tampoco pueden asociarse, aun cuando sus productos o servicios son novedosos y de buena calidad. .

### **La informalidad y sus actores**

López, E. y Vasquez, E. (2008). Afirman que “Las MYPEs surge como respuesta a la inoperancia del Estado y a las economías de subsistencia de

pequeños grupos económicos que se desarrollan en la informalidad”, pocas logran ser parte de las organizaciones legales por múltiples factores que deben ser analizados desde los diversos actos para comprender las causas de la informalidad. Tenemos:

### **La Informalidad y el Estado**

El Estado necesita de financiamiento para poder cumplir con sus funciones que le corresponde y así proporcionar los servicios públicos a la ciudadanía. Estable un presupuesto cada año y de acuerdo a ley. El presupuesto está organizado en ingresos fiscales corrientes (Tributos por IGV, renta, ISC, impuestos municipales, donaciones, importaciones y recursos propios), los ingresos de capital (rentabilidad en activos financieros o regalías y el endeudamiento).

Los ingresos fiscales es el principal ingreso económico que tiene el Estado, por lo cual promueve que los agentes económicos del sector formal, logren participar activamente, por lo cual motivara la generación de beneficios económicos que se otorgará a los agentes económicos y por esa razón arriesgan su participación.

La forma como crece la informalidad en la economía nacional se debe a los excesos costos que imponen a las transacciones que generan un desperdicio de recursos a los empresarios que no están dispuestos a perderlos. El Estado debe garantizar mejores condiciones para promover la formalidad, para lo cual el marco legal debe ser muy atractivo para el sector informal, los incentive a invertir en la formalización en la medida que van a ser beneficiados a mediano y largo plazo, los cuales se verán reflejados en el estado de las ganancias y pérdidas. Este análisis responde a una evaluación lógica – económica en donde los empresarios buscan mayores beneficios en función de la inversión de recursos que realizan.

### **La Informalidad y el Empresario**

Según las teorías económicas clásicas, identifican dos elementos fundamentales que determina a una sociedad capitalista: la inversión con posibilidades de retorno en el mercado permitiendo acumular riqueza y el valor agregado. Por lo tanto, los empresarios, basados en la ley económica analizan que es más recomendable eludir el pago de impuestos antes que apoyar con la administración tributaria y ahorrarse costos, las mismas condiciones institucionales los motiva y por ello siguen en la informalidad.

A los empresarios no tienen la intención de cooperar con la recaudación tributaria, le demanda un costo que no es una prestación de servicio individual, en tanto que la distribución se realiza entre todas las personas de manera colectiva y cubrir los gastos totales del Estado.

De Soto, H. (2000). Los llama “costos de exceso y permanencia en el mercado”, por lo que se dice:

- a) Los costos tributarios, siendo parte de la política fiscal, son los que afectan a los ingresos y permanencia de una empresa.
- b) Los engorros trámites burocráticos de una entidad del Estado, generara pérdida de tiempo y dinero que afecta la productividad del capital que los inversionistas no están dispuestos a sacrificar, optando por la informalidad.

### **La Informalidad y el Trabajador**

Aliaga, L. (2008). Señala que “resulta innegable la importancia del capital humano reconocida por las teorías más actuales de la economía neocapitalista 23, que han puesto al descubierto su trascendencia en el desarrollo de las empresas”; en cuanto se traduce en beneficios objetivos entendido como créditos monetarios.

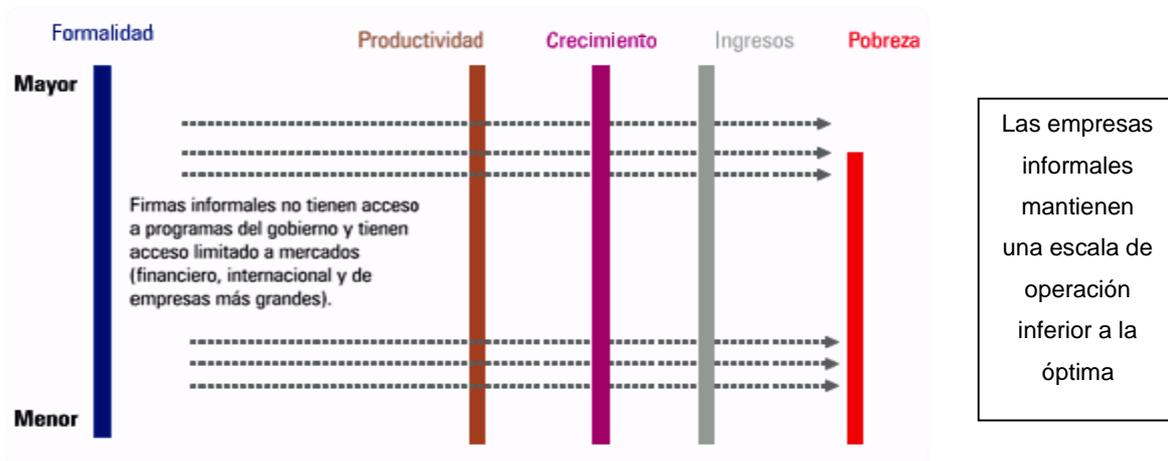
El Estado peruano ha asumido un rol proteccionista respecto al capital humano de las empresas (trabajadores), estructurando marcos jurídicos que salvaguarden los derechos laborales, no obstante, habría que considerar en su regulación las expectativas del empresario.

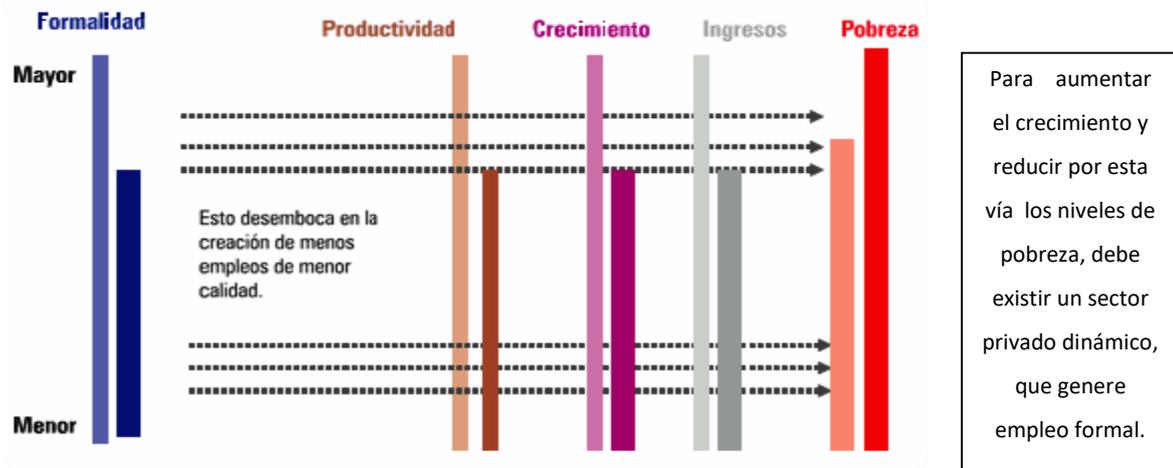
La rigidez en la estabilidad y los costos ocasionados a los empleadores influyen en la eficacia real de este esquema de protección, en tanto surgen dos posibilidades: i) El empresario podrá aprovechar esquemas legales siempre y cuando le permitan abaratar costos, o, ii) Podrá optar por permanecer en la informalidad sometiendo a sus trabajadores al subempleo.

Por eso resulta necesaria la intervención del Estado a través de políticas que generen incentivos a la formalización, teniendo en cuenta que la rigidez laboral incrementa la informalidad.

**Relevancia de la informalidad**

Según lo indicado por Bustamante, J. (2011). Los temas de informalidad son importantes por varios factores. “En primer lugar, porque tienen un impacto grande sobre la productividad; las firmas informales no tienen el mismo acceso que las firmas formales a programas del gobierno y lo más importante tienen acceso limitado a ciertos mercados”, el mercado financiero, el mercado internacional y los mercados de empresas más grandes. Por tanto, en un escenario de mayor informalidad la productividad, se reducen los ingresos para los hogares y esto tiende a aumentar la pobreza.





**Figura 1: Relevancia de la informalidad**

**Fuente:** Bustamante (2011)

### Desventajas de la informalidad

Las Mypes al no estar formalizadas se ven limitadas en poder desarrollarse causando desventajas que se detallan a continuación:

- a. Se dificultará al querer adquirir un crédito formal de las entidades financieras o bancos.
- b. Inconvenientes a futuro para la realización de grandes inversiones a beneficio de la empresa.
- c. Incomodidad por probables decomisos de mercaderías donde provocaría una gran pérdida del capital invertido.
- d. Pocas oportunidades en establecer una relación a mediano y largo plazo con posibles socios, clientes y proveedores.
- e. Disminuye la posibilidad de aumentar su desarrollo en general de la empresa.
- f. Obstáculos para diseñar, fabricar, comercializar productos propios (marcas registradas, procesos patentados).
- g. No tenemos la oportunidad a capacitaciones de mejoramiento y desarrollo respecto a la micro y pequeña empresa.
- h. Los trabajadores de la empresa no tendrían un trabajo estable.
- i. Impedimento a una posible exportación de productos.

- j. Tienen una barrera al querer participar en adjudicaciones como proveedores de bienes o servicios y concursos públicos.
- k. No nos permite asociarnos con otras empresas para luchar con grandes empresas.
- l. Solo tendrán un mercado limitado, también clientes limitados sin tener una proyección a futuro de incremento de ellos.
- m. En caso se presente conflictos ya sea en contratos u otros, no podrán acceder a la vía judicial.
- n. Pocas oportunidades al realizar negocios con otras empresas y poder competir en el mercado a nivel nacional e internacional.
- o. No poder participar en los programas de apoyo a la Mypes que brindan el estado.
- p. No tendrán conocimiento sobre las ganancias de sus inversiones realizadas a través de la evaluación de sus resultados contables y estarían invadiendo impuestos al no cumplir con las obligaciones tributarias.
- q. Crea la competencia desleal en los mercados ofreciendo productos más baratos.
- r. No otorgan garantías de los productos y/o servicios de las Mypes a sus clientes.
- s. Se pueden visualizar productos piratas o robados.
- t. Las instalaciones de sus locales son inadecuadas.
- u. Las Mypes informales no pagan impuestos, el estado no recibe ingreso alguno por tributos.

### **La Formalidad de la Micro y Pequeña Empresa**

La formalización, origina los siguientes beneficios:

- a. Permite adquirir créditos de financiamiento formal para la empresa.
- b. Participación en concursos públicos para trabajar con el estado.
- c. Nos permite diseñar nuestras propias marcas, fabriquemos y comercialicemos productos propios (marca registrada, procesos patentados), apostando por la calidad y también incrementando los precios de venta.

- d. Nos da la oportunidad a participar en programas relacionados con apoyos a las MYPES.
- e. Tienen la posibilidad de exportar a otro país.
- f. Facilita la asociación entre empresas para la competir con las grandes empresas.
- g. Permite recibir información detallada periódica que nos mantenga informados sobre las actualizaciones, con referencia a la legislación, ofertas, precios, mercados y productos.
- h. Permite progresar en la atención a nuestros clientes, además podemos incrementar más de estos.
- i. Mejora el ofrecimiento de productos con mejor calidad.
- j. Podemos acceder a la vía judicial si hubiera conflictos en los contratos con los clientes que firmemos.

Al constituir una empresa debemos de cumplir los siguientes pasos y requisitos:

- a. Minuta de Constitución Social: Las MYPEs solo necesitan presentar una Declaración de Voluntad de Constitución de microempresa o pequeña empresa. No es indispensable la presentación de la Minuta de Constitución ante Notario Público
- b. Licencia Municipal de Funcionamiento: Para la obtención de la Licencia Municipal de Funcionamiento las MYPEs deben acudir a la Municipalidad del distrito donde van a desarrollar o ya desarrollan sus actividades. Como este trámite demora un mes, pueden solicitar una Licencia de Funcionamiento Provisional. La Licencia de Funcionamiento Provisional debe ser otorgada en un plazo máximo de siete días hábiles previa verificación de la zona y de la compatibilidad del uso que de ella pretende hacer la empresa con las normas establecidas por el Municipio (por ejemplo: si es zona comercial, el número de pisos del edificio, su distribución, etc.). Si la Municipalidad no se pronuncia dentro del plazo indicado, la licencia se dará por otorgada. Tiene una validez de doce meses contados desde la fecha de presentación de la respectiva solicitud.

Para solicitar la Licencia de Funcionamiento Provisional, la MYPE debe presentar:

- a. Copia simple del Registro Único del Contribuyente (RUC).
- b. Declaración Jurada simple de ser microempresa o pequeña empresa.
- c. Recibo de pago por derecho de trámite ante el Municipio.

La Licencia Municipal Definitiva se emite, en forma automática, vencido el plazo de la Licencia de Funcionamiento Provisional, siempre que la Municipalidad no haya detectado ninguna irregularidad o si la detectó, esta haya sido subsanada. Una vez expedida es permanente y tiene vigencia indeterminada.

Las municipalidades no podrán cobrar tasas por concepto de renovación, fiscalización o control y actualización de datos de la licencia, ni otros referidos a este trámite, con excepción de los casos de cambio de uso o de zona.

Los documentos necesarios para obtener la Licencia Municipal de Funcionamiento Definitiva dependerán de lo establecido en los Textos de Procedimientos Administrativos (TUPA) de cada Municipalidad, aunque en todas ellas se solicita:

- a. Solicitud de requerimiento de la licencia respectiva.
- b. Copia del RUC.
- c. Certificado o Constancia de Zonificación.
- d. Constancia o certificado de Defensa Civil, con informe favorable.
- e. Copia del Título de Propiedad o del contrato de alquiler o de un documento que acredite la propiedad.
- f. Copia de la Escritura Pública de constitución.
- g. Pago por el derecho de trámite.
- h. Cualquier otro documento requerido por la Municipalidad respectiva.

### **Definición de los términos básicos**

#### **Comerciantes:**

Son personas que realizan la actividad de compra y venta de distintos productos al público en general.

#### **Economía informal:**

Una porción de la economía que se determina por negocios ilegales y sin reglamentación.

#### **Emprendedor:**

Bernilla, M, (2013). Es aquella persona que le gusta crear, innovar, desarrollar nuevas cosas, buscar oportunidades y llevarlas a cabo para cumplir un sueño.

Cuando se proyecta en realizar una idea de negocio, es un sueño que va creciendo en la mente por años hasta que llegado el tiempo decide en atreverse e incursionar en la independencia económica o personal, entonces estamos hablando de un emprendedor.

#### **Empresa:**

Es una organización económica donde se combinan factores productivos para generar bienes y servicios, constituida para realizar una actividad económica con fines de lucro que una sociedad necesita para poder satisfacer sus necesidades, por lo que se convierte en el eje de producción.

Bernilla, M, (2013). De igual manera podemos decir que la empresa es un elemento económico-social en la que el capital, la actividad y la dirección se obtiene coordinando para llevar a cabo una producción favorable, conforme con las exigencias del bien común. Los elementos necesarios para formar una empresa son: capital, trabajo y recursos materiales.

#### **Empresario.**

Persona capaz de exponer algo (esfuerzo, tiempo y recursos) para llevar en marcha y desarrollar una unidad de producción y/o prestación de servicios para la satisfacción de determinadas necesidades y/o deseos existentes de la sociedad a cambio de una utilidad o beneficio.

### **Formalización**

Bernilla, M. (2013). "La formalización representa el cumplimiento de normas en una organización". La clasificación de los cargos es una medida de la cantidad de normas que definen las funciones de los ocupantes de los cargos.

La formalización es una técnica organizacional de prescribir como, cuando y quien debe realizar las tareas.

**IGV:** Impuesto General a las Ventas, son los ingresos provenientes de gravar la venta de bienes muebles, la prestación o utilización de servicios en el país, los contratos de construcción y otros que señale la ley.

### **Impuestos:**

Es un pago obligatorio de dinero que exige el Estado a los individuos o empresas que no están sujetos a contraprestación directa, con el fin de costear los gastos propios de la administración del Estado y la provisión de bienes y servicios de carácter público, tales como administración de justicia, gastos de defensa , subsidios y muchos otros.

Carga que ha de liquidar al estado para cubrir a las necesidades públicas.

### **Impuesto a la renta:**

Recurso que se logra al gravar rentas de capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos, así como de las ganancias y de los beneficios obtenidos por los sujetos señalados por la ley.

### **Impuesto general a las ventas - IGV**

Son ingresos provenientes de gravar la venta de bienes muebles, prestación o utilización de servicios en el país, los contratos de construcción y otros que señala la ley.

### **Informalidad.**

De Soto, H. (1989). "La informalidad representa a aquellas actividades que no cumplen con todos los derechos e impuestos". Por lo tanto el fenómeno de la informalidad es observable en distintos grados, desde aquellos que cumplen con el total de regulaciones y pagan todos sus impuestos, hasta los que no cumplen ni pagan aquellos.

### **Informalidad empresarial**

Chanduví, R. (2011). "La informalidad empresarial estaría definida por ciertas características de la empresa o actividad (tamaño de la empresa, trabajadores independientes, etc.); la cual está desempeñando una actividad económica y no cumple con los requisitos exigidos por ley, para su constitución y funcionamiento".

### **La ley de N° 28015.- Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa en su Artículo 2.- Define a la Mype:**

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida ya sea una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objetivo desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MYPE, se está refiriendo a las Micro y Pequeñas Empresas, las cuales no obstante de tener tamaños y características propias, tienen igual tratamiento en la presente Ley, con excepción al régimen laboral que es de aplicación para las Microempresas.

### **Mercado:**

Espacio público consignado permanentemente o en días señalados para vender y comprar intercambio de bienes o servicios.

**MYPE:**

Bernilla, M, (2011). “La micro y pequeña empresa es la unidad económica, puede ser constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización gestión empresarial contemplada en la legislación vigente”, tiene como objetivo desarrollar actividades de transformación, producción, extracción, comercialización de bienes o prestación de servicios.

**Mype informal:**

Según la investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, es aquella firma que no es una persona jurídica o que no lleva libros contables ni pertenece al sector público y que emplea menos de lo establecido.

**1.4. Formulación del problema**

¿De qué forma la capacitación administrativa va incidir en la disminución de los índices de informalidad de las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de julio, Jaén 2017?

**1.5. Justificación e importancia del estudio.**

La presente investigación es importante porque permite comprender la informalidad empresarial y económica y cómo afecta significativamente al desarrollo del país al evadir los impuestos. Pero también se incluye otro factor determinante que es la capacitación, con la cual se motiva, sensibiliza y brinda información para formalizar el negocio, promocionar las ventajas de la formalización e impulsar el negocio propio.

Esta investigación es un valor motivacional para los propietarios y administradores de las micro y pequeñas empresas, para que desarrollen sus actividades económicas dentro del marco legal del país y así evitar la pérdida de oportunidades que se desaprovechan por no formalizarse, sobre todo, trabajar sin perjuicio al estado.

Así mismo, el uso de la capacitación como una estrategia informativa, motivadora y orientadora, va propiciar en los empresarios informales del Mercado 28 de Julio de Jaén, asumir con responsabilidad y conciencia la realización de una actividad económica formal, que constituyan sus empresas conforme a ley y que las mismas cumplan con sus obligaciones administrativas, laborales y tributarias; ya que los ingresos recaudados aportan al desarrollo y progreso de nuestra ciudad y por lo tanto del país.

Esta investigación servirá como instrumento de consulta bibliográfica con relación a cursos relacionados con esta temática. Investigadores, profesionales y futuros profesionales de las carreras de Ciencias Empresariales, como una referencia valiosa para nuevos proyectos de investigación vinculados al presente tema, para así proponer mejoras en el sector empresarial en el desempeño de sus labores; en el cual podrán analizar este tipo de problemas, determinar los factores que influyen y/o conllevan a la informalidad y analizar que las actividades informales de negocios, influyen negativamente en el desarrollo del país a través de la evasión tributaria.

Entidades del Estado, Administración Tributaria quien se le dará a conocer los factores principales que influyen en la informalidad de las micro y pequeñas empresas del Mercado 28 de Julio de Jaén del presente año, el cual servirá como línea base para manejar inteligentemente esta problemática social, y de esta manera desarrollar estrategias con el fin de disminuir la informalidad por la que atraviesa nuestra ciudad.

La presente investigación contribuirá a que se genere conciencia tributaria, al no apoyar la informalidad, al exigir su comprobante de compra.

### **1.6. Hipótesis**

Si se propone un programa de capacitación administrativa, entonces, disminuirá el índice de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.

## **1.7. Objetivos de la Investigación**

### **1.7.1. Objetivo General**

Proponer un programa de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.

### **1.7.2. Objetivos Específicos**

- a) Diagnosticar las necesidades de información y capacitación de las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.
  
- b) Seleccionar estrategias para la toma de decisiones basadas en los programas de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.
  
- c) Diseñar programa de capacitación para disminuir los índices de informalidad en las Micro y Pequeñas empresas del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.

## **II: MATERIAL Y MÉTODO**

## 2.1. Tipo y Diseño de Investigación

### **Tipo de investigación:**

El presente investigación es una investigación descriptiva; porque el propósito es práctico, se investiga para actuar, describir hechos o cambios de las variables.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). La investigación es de tipo descriptivo, tiene como objetivo investigar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. Consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres. Indagan la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población, es un estudio puramente descriptivo y cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas.

### **Diseño de la investigación:**

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Se empleó un diseño No Experimental: Transversal Descriptivo, porque se efectuó un análisis y descripción del contexto de la realidad sin realizar cambios o modificaciones a las variables, es decir se estudiaran las variables tal y cual se presentan en la realidad. De esta manera, los sujetos de investigación no están condicionados o estimulados externamente; por ello son observados tal como son, sin alterar su realidad.

## 2.2. Población y Muestra

### **Población:**

180 Micro y Pequeñas empresas que operan en el mercado 28 de Julio en Jaén al año 2017.

### **Muestra:**

70 Micro y Pequeñas empresas informales que operan en el mercado 28 de Julio de Jaén en el año 2017.

### 2.3. Variables, Operacionalización.

**Variable Independiente:** Programa de capacitación administrativa

**Variable Dependiente:** Informalidad

#### Operacionalización

| VARIABLES  | DEFINICIÓN CONCEPTUAL   | DEFINICIÓN OPERACIONAL  | DIMENSIONES                   | INDICADORES                            | TÉCNICAS E INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN DE DATOS   | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|---|---|-------------------------------|--|--|--------------------|
| <b>Variable Independiente:</b><br><b>Programa de Capacitación administrativa</b> | Es un proceso organizado y sistemático a través del cual se transmite información, habilidades y destrezas a una persona para desarrollar satisfactoriamente una acción | Es el proceso organizado y sistemático para inducir a las pequeñas y medianas empresas del mercado a la formalización | Información y conocimientos   | Diagnóstico necesidades de información | Observación:<br>Guía de Observación.<br>Entrevista: Guía de Entrevista.<br>Análisis de documentos:<br>Ficha Análisis de Documentos | ordinal            |
|  |   |   |                               | Diseño Programa de Capacitación        |  |                    |
|  |   |   | Marco legal y Formalización   | Tributación SUNAT                      |  |                    |
|  |   |   |                               | Procesos y trámites                    |  |                    |
|  |   |   |                               | Ventajas                               |  |                    |
|  |   |   |                               | Costos                                 |  |                    |
|  |   |   | Organización                  | Tipos de empresas                      |  |                    |
|  |   |   |                               | Estructura orgánica                    |  |                    |
|  |   |   |                               | Personal                               |  |                    |
|  |   |   | Contabilidad y administración | Estructura de costos                   |  |                    |
|  |   |   |                               | Formatos de contabilidad               |  |                    |
|  |   |   |                               | Formatos SUNAT                         |  |                    |
| <b>Variable Dependiente:</b><br><b>Informalidad</b>                              | Es el conjunto de actividades con fines lícitos que   | Empresas realizan actividades al  | Tributación                   | Impuesto General a las Ventas          | Observación, Encuesta Análisis documental  | Ordinal            |

|  |   |                 |                       |
|--|---|-----------------|-----------------------|
| se hacen a través de medios ilícitos (vender en la calle, uso del suelo sin permiso) que realizan fuera del marco legal que rigen las actividades económicas en el Perú. | margen de la ley y que son afectadas en un contexto a nivel tributario, económico, financiero |                 | Impuesto a las ventas |
|  |   | Formalización   | Costos                |
|  |   |                 | Trámites              |
|  |   | Aspecto laboral | Salario               |
|  |   |                 | Beneficios sociales   |
|  |   | Financiero      | Costos operativos     |
| Acceso financiero  |   |                 |                       |

**Tabla 2:** Operacionalización de Variables

**Fuente:** Elaboración propia

#### 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Las técnicas que se emplearon se detallan a continuación:

**Observación directa:** Visualizar y percibir de manera vivencial los hechos y acontecimientos sobre las variables.

**Cuestionario:** Conjunto de preguntas diseñadas que se realiza teniendo en cuenta las variables, proceso por la cual recopilamos datos necesarios y así poder alcanzar el objetivo de la investigación, se realiza a individuos relacionados con el tema.

**Encuesta:** Es una técnica la cual se utiliza para recoger información y poder analizar los datos recopilados de una muestra representada por población, siendo los sujetos de estudio: personal del mercado 28 de Julio en Jaén.

**Confiabilidad:** Instrumento por la cual analizamos los resultados de un cuestionario, en este caso dando como resultado de confiabilidad 0.831 de (0,67 hasta 0,84), siendo aceptable.

**Validez:** Es un nivel en que el instrumento busca medir las variables que desean medir. En este caso del programa de capacitación administrativa

para disminuir los índices de informalidad de las micro y pequeñas empresas del mercado 28 de julio, Jaén 2017; es válido por el juicio de expertos.

**Fuentes secundarias:** Se realizará consultas académicas y análisis de textos especializados en los temas de fondo.

## 2.5. Procedimientos de análisis de datos

Se realizará considerando los procesos de consultas, coordinaciones y proceso de aplicación de los instrumentos de investigación.

Se establecerá las coordinaciones y autorizaciones respectivas para poder aplicar los instrumentos de investigación.

Se analizará los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación.

Se elaborará un informe final y presentación respetiva.

## 2.6. Aspectos Éticos.

### Capacitación

Rosales, A. (2015). Señala que la capacitación es “un proceso de actividades de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado, que se basa en necesidades reales y perspectivas de una entidad, grupo o individuo y orientado hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, posibilitando su desarrollo integral que permita elevar la efectividad del trabajo profesional y de dirección”. Nos dice que la capacitación es un proceso intermedio que, en la forma más o menos directa, apunta a lograr a que quienes trabajan con la excelencia que el sistema requiere; es un servicio interno de la organización que se cumplirá bajo cualquier forma cada vez que alguien deba conocer un labor, extender una habilidad o tomar una actitud. Se puede concretar que la capacitación es un mejoramiento en la educación correcta de las personas y prepararlos para promover trabajos de más responsabilidad.

### **Importancia de la capacitación del personal**

La capacitación tiene un rol importante en la existencia de las personas, familia y sociedad, hoy es considerado una inversión en la medida que genera mejor rendimiento, calidad en su trabajo, mayor productividad y mejor imagen. La capacitación es muy importante porque:

- a) Ayuda a la formación, lleva a una buena rentabilidad y/o actitudes hacia la orientación de los objetivos organizacionales.
- b) Apoyar a las personas a poner en práctica las variables de realización, motivación, crecimiento y progreso.
- c) Eleva la productividad al capacitar al personal de la empresa, servicio o negocio al proporcionar información y conocimiento, así como actitudes, destrezas y habilidades que conlleven para alcanzar un desempeño óptimo.
- d) Calidad: Los programas de capacitación y desarrollo apropiadamente diseñados e implantados, también favorecen a elevar la calidad de la producción de la fuerza de trabajo.
- e) Planeación de los recursos humanos: Las necesidades a futuro de los colaboradores dependerán en gran parte de la capacitación y desarrollo del personal.

### **Estrategia de la capacitación**

A través de esta estrategia las personas tienen conocimiento sobre cosas nuevas, progresan individualmente, construyen relaciones con otros individuos, coordinan el trabajo a ejecutar, acuerdan para implantar mejoras, etc.; en otras palabras les convienen tanto al colaborador como

empresa, los colaboradores satisfacen sus propias necesidades y por consiguiente cooperan con las organizaciones a alcanzar sus metas.

Como se puede estimar la capacitación y desarrollo inicia con una inversión, invertir más para lograr con eficiencia y rentabilidad mejores logros.

La capacitación ha demostrado ser una estrategia muy eficaz para lograr personas productivas, su eficacia se ha corroborado en más del 80% de todos los programas de capacitación. Existe una conexión causal entre el conocimiento impartido o las destrezas enseñadas y un incremento importante de la productividad o generación de nuevas propuestas o negocios.

Se deben compartir programas diseñados, esquemas de procedimientos para transmitir información, donde adquirirán conocimientos relacionados con el tema a capacitar, la mayoría de las personas disfrutan la capacitación y la consideran útil para su carrera.

Maggi, C. (2011). "La capacitación no sólo es importante para la empresa, también es un buen negocio". En conclusión la capacitación es muy valioso, porque facilita: Fortalecer la incorporación de los miembros de la organización, negocio o nuevas iniciativas y mayor identificación con la cultura organizacional.

### **Política.**

Conjunto de estrategias, normas y parámetros de una organización, que da orientación a los funcionarios para cumplir sus objetivos y metas en un lugar y tiempo determinado. En general es un marco de actuación.

### **Producto Bruto Interno - PBI**

Es el “valor de todos los bienes y servicios finales” en un determinado periodo producidos por un país, percibe el valor de los bienes producidos como vivienda, comercio, servicios, gobierno, transporte.

**Promoción:**

Dar “impulso a un grupo humano local”, regional o nacional, para posibilitar movilice sus capacidades en función de construir las condiciones económicas, sociales, culturales, políticas e institucionales para elevar su calidad de vida.

**Recaudación tributaria:**

Es un proceso mediante el cual las “autoridades tributarias” recolectan dinero cobrando a los causantes y contribuyentes todo tipo de impuestos, derechos y contribuciones establecidos por ley.

**Regímenes tributarios:**

Conjunto de normas que regularizan el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, vinculadas directamente al pago de tributos y de las obligaciones formales, relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que facilitan el pago de tributos.

**RUS:**

Régimen Único Simplificado, que consiste en el pago de una cuota única de forma mensual cuya cuota corresponde: Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta. Y no están obligados a llevar libros contables.

**Sector informal**

De Soto, H, (1989). “El sector informal está constituido por las empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica, que implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer”.

Chanduví, R. (2011). Es el “conjunto de unidades económicas dedicadas a la producción mercantil, de bienes y servicios, que no cumplen con las reglamentaciones legales, (fiscales, laborales, administrativas, comerciales, etc.)”, que realizan sus actividades en pequeños niveles con una organización administrativa y de trabajo rudimentario y que no existe una separación precisa entre el capital y el trabajo.

### **SUNAT.**

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

### **Tributación**

El tributar, o pagar Impuestos, como el sistema o régimen tributario existente en una nación. “La tributación tiene como objetivo recaudar fondos que el Estado necesita para su funcionamiento, pero según la orientación ideológica que se siga también puede dirigirse hacia otros objetivos: desarrollar ciertas ramas productivas, redistribuir la Riqueza“, etc.

**Tributo:** Contribución hacia el estado, deber fiscal, del pago del Impuesto.

**UIT:** Unidad Impositiva Tributaria. Valor de referencia que se utiliza en el Perú, sirve para determinar impuestos, infracciones, multas u otro aspecto tributario que las leyes del país establezcan.

## **2.7. Criterios de rigor científico.**

### **Método de investigación**

En la presente investigación se usaron el método inductivo y deductivo. Se parte de la observación de hechos concretos que se desarrollan en el contexto, para analizar el nivel de incidencia de la capacitación administrativa en el proceso de informalidad.

### **Limitaciones de la investigación**

- a) Los comerciantes brindan poca información por desconfianza y celo, temen el mal uso de su información fines legales o competencia.
- b) Poco material bibliográfico, investigaciones o información sistematizada de la realidad del Mercado 28 de Julio de Jaén.
- c) Disponibilidad de tiempo por parte de los entrevistados y entrevistador en tanto que hay que hacer en un horario que no interrumpa los tiempos mayor concurrencia de la población para sus compras.

### **Procedimiento de recolección de datos**

Se realizará considerando los procesos de consultas, coordinaciones y proceso de aplicación de los instrumentos de investigación.

Se establecerá las coordinaciones y autorizaciones respectivas para poder aplicar los instrumentos de investigación.

Se analizará los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de investigación.

Se elaborará un informe final y presentación respetiva.

### **Análisis estadístico e interpretación de datos**

La información recopilada de la encuesta realizada en la presente investigación, se organizará estadísticamente a través de tabulaciones procesadas en Microsoft Excel, además de graficarlas mediante los soportes brindados por el software antes mencionado. Asimismo fue importante recurrir a técnicas estadísticas que para calcular la muestra con un nivel confianza de 95% y con un margen de error  $\pm 5\%$ , obteniendo como muestra finita a 70 personas del mercado 28 de Julio de Jaén.



## III: RESULTADOS

### 3.1. Tablas y Figuras

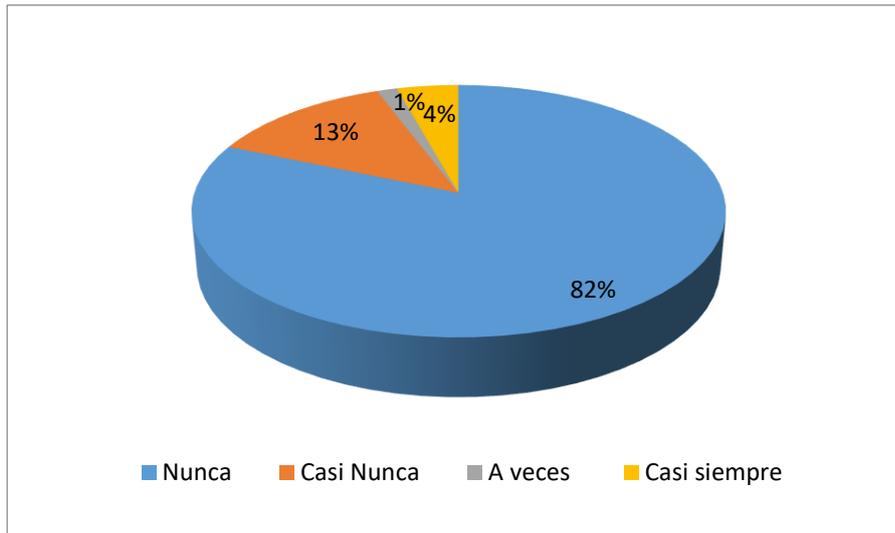
#### 1) Dimensión: Información y conocimiento

**Indicador: Diagnósticos y necesidades de información**

**Tabla 3** ¿Han participado en diagnóstico de necesidades de información?

| <b>VALORACION</b> | <b>N</b>  | <b>%</b>   |
|-------------------|-----------|------------|
| Nunca             | 57        | 82         |
| Casi Nunca        | 9         | 13         |
| A veces           | 1         | 1          |
| Casi siempre      | 3         | 4          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén



**Figura 2:** Participación diagnóstico necesidades de información

**Fuente.** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén

**Interpretación.** De los comerciantes del Mercado 28 de Julio encuestados, el 82% señalan que NUNCA han participado en un Diagnóstico de Necesidades de Información; el 13% indican que CASI NUNCA han participado y el 1% refieren que AVECES han participado. Estos datos nos muestran que no han recogido los requerimientos de capacitación que exigen los comerciantes.

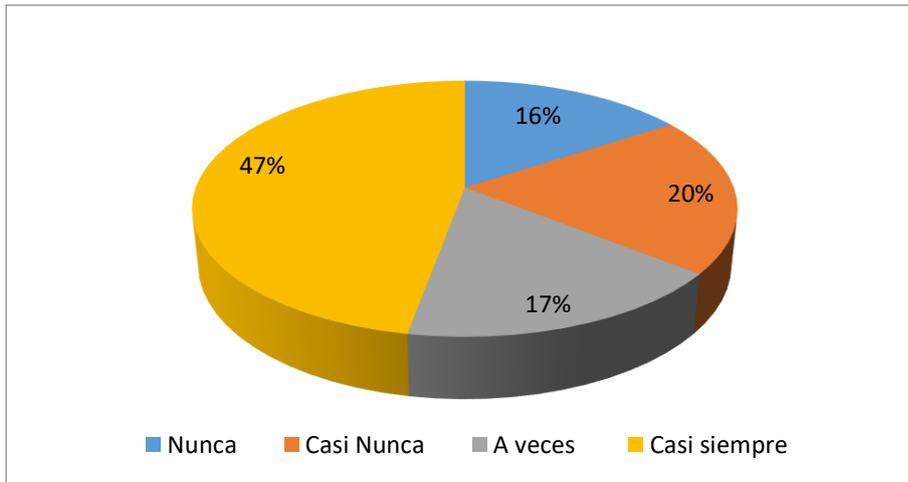
**2) Dimensión: Información y Conocimientos**

**Indicador: Diseño Programa de Capacitación**

**Tabla 4:** ¿Han participado en un Programa de Capacitación Administrativa?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 11        | 16         |
| Casi Nunca   | 14        | 20         |
| A veces      | 12        | 17         |
| Casi siempre | 33        | 47         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 3:** Participación Programa de Capacitación Administrativa.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 47% indican que CASI SIEMPRE han participado en capacitación administrativa, el 20% señalan que CASI NUNCA ha participado, el 17% refieren que A VECES han participado y el 16% manifiestan que NUNCA han participado en una capacitación administrativa. Estos datos nos muestran que en su totalidad no han recibido capacitación administrativa, por ello, es urgente diseñar un programa de capacitación administrativa para incentivar a los pequeños empresarios.

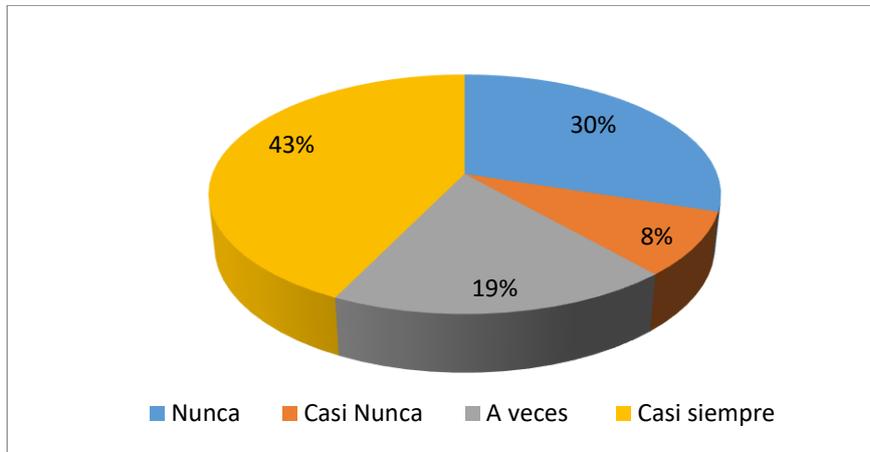
### 3) Dimensión: Marco Legal y Formalización

#### Indicador: Tributación SUNAT

**Tabla 5:** ¿Le han informado sobre el sistema de tributación de la SUNAT?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 21        | 30         |
| Casi Nunca   | 6         | 8          |
| A veces      | 13        | 19         |
| Casi siempre | 30        | 43         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 4:** Informado sobre el sistema de tributación SUNAT.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 43% señalan que CASI SIEMPRE les han informado sobre tributación SUNAT, el 30% señalan que NUNCA han sido informados, el 19% refieren que A VECES han sido informados y el 8% que CASI NUNCA han sido informados. Los datos nos muestran que existe un porcentaje elevado que no conocen en absoluto el sistema de tributación de la SUNAT, siendo un gran obstáculo para la formalización u otro beneficio que de ello se desprenda.

#### 4) Dimensión: Marco legal y formalización

**Indicador: Procesos y trámites**

**Tabla 6:** ¿Ha participado en los procesos y trámites en la SUNAT?

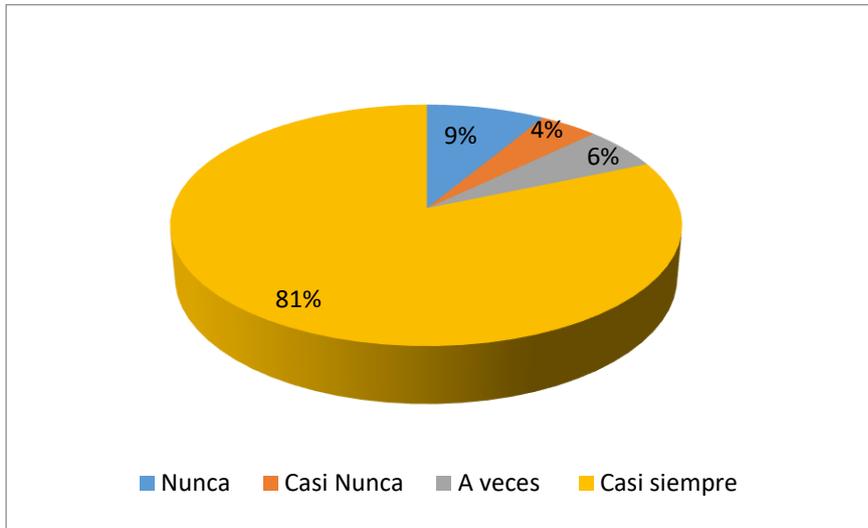
| VALORACION   | N  | %  |
|--------------|----|----|
| Nunca        | 6  | 9  |
| Casi Nunca   | 3  | 4  |
| A veces      | 4  | 6  |
| Casi siempre | 57 | 81 |

TOTAL

70

100

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 5:** Participación procesos y trámites SUNAT.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 81% señalan que CASI SIEMPRE han participado en los procesos y trámites de la SUNAT, el 9% señalan que NUNCA han participado, el 6% refieren que A VECES y el 4% refieren que CASI SIEMPRE han participado en los procesos y trámites de la SUNAT. Estos datos nos muestran que los comerciantes, en su mayoría, si conocen y han participado alguna vez en trámites en la SUNAT; es un elemento a considerar en el programa de capacitación a diseñar.

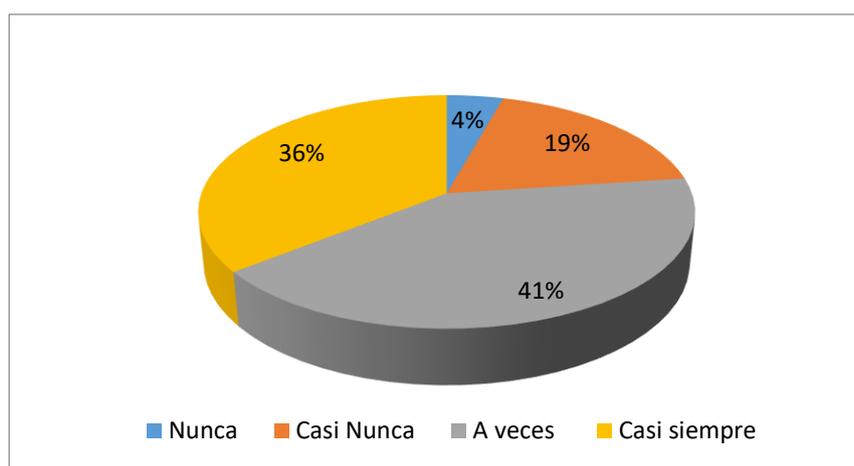
### 5) Dimensión: Margó Legal y Formalización

#### Indicador: Ventajas

**Tabla 7:** ¿Ha sido informado sobre las ventajas que existen por pagar impuestos?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 3         | 4          |
| Casi Nunca   | 13        | 19         |
| A veces      | 29        | 41         |
| Casi siempre | 25        | 36         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 6:** Ventajas por pagar impuestos.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 41% señalan que A VECES han sido informados de las ventajas que existen por pagar los impuestos, el 36% indican que CASI SIEMPRE han sido informados sobre las ventajas, el 19% refieren que CASI NUNCA y el 4% refieren que NUNCA han sido informados de las ventajas que existen por pagar los impuestos. Estos datos nos muestran que casi la mayoría conocen de las ventajas que tiene por pagar impuestos, pero también existen una relativa mayoría que no están informados sobre estas ventajas.



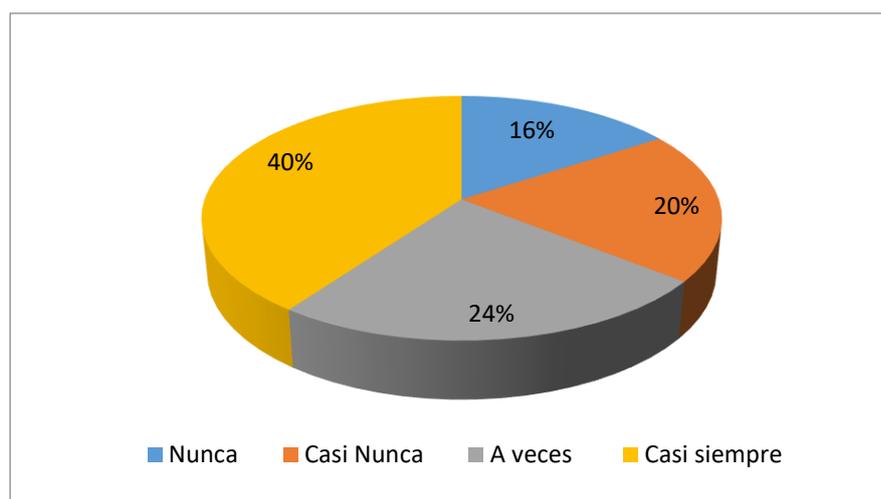
**6) Dimensión: Marco legal y formalización**

**Indicador: costos**

**Tabla 8:** ¿Le han informado sobre los costos que demanda formalizarse?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 11        | 16         |
| Casi Nunca   | 14        | 20         |
| A veces      | 17        | 24         |
| Casi siempre | 28        | 40         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén



**Figura 7:** Costos para formalizarse.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 40% señalan que CASI SIEMPRE han sido informados sobre los costos para formalizarse, el 24% indican que A VECES Han sido informados sobre Los costos para formalizarse, el 20% indican que CASI NUNCA han sido informados sobre los costos y el 16% manifiestan que NUNCA han sido informados sobre los costos para formalizarse. Estos datos nos muestran que existe un porcentaje que no conocen sobre los costos de formalización.

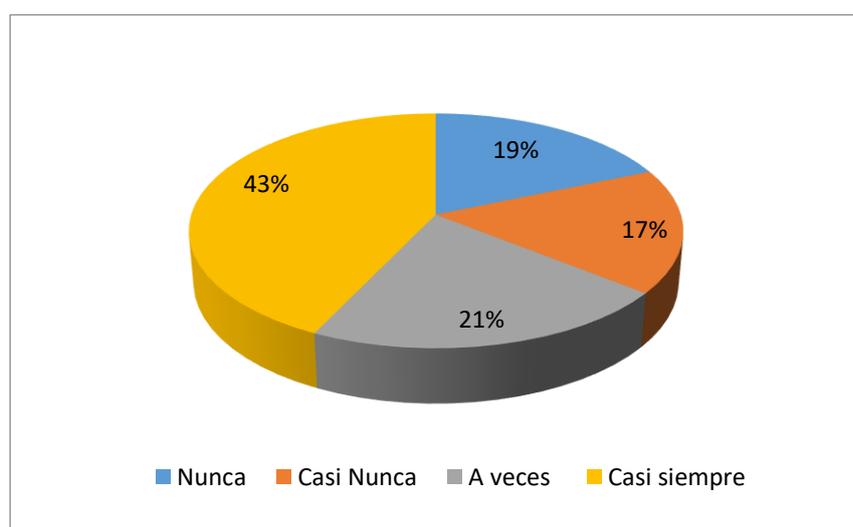
**7) Dimensión: Organización**

**Indicador: Tipo de empresa**

**Tabla 9:** ¿Ha recibido capacitación sobre los tipos de empresa que existen que tenga relación con su negocio?

| VAORACION    | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 13        | 19         |
| Casi Nunca   | 12        | 17         |
| A veces      | 15        | 21         |
| Casi siempre | 30        | 43         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 8:** Capacitación sobre tipos de empresas.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 43% señalan que CASI SIEMPRE han sido capacitados sobre tipos de empresas que existen, el 21% indican que A VECES han sido capacitados en tipos de empresas, el 19% refieren que NUNCA han sido capacitados y el 17% manifiestan que CASI NUNCA han sido capacitados en tipos de empresas que existen. Estos datos nos muestran que hay que mayoría no han sido capacitados sobre tipos de empresas, en

consecuencia existe un manejo informal y empírico de su negocio, afectando a la recaudación tributaria.

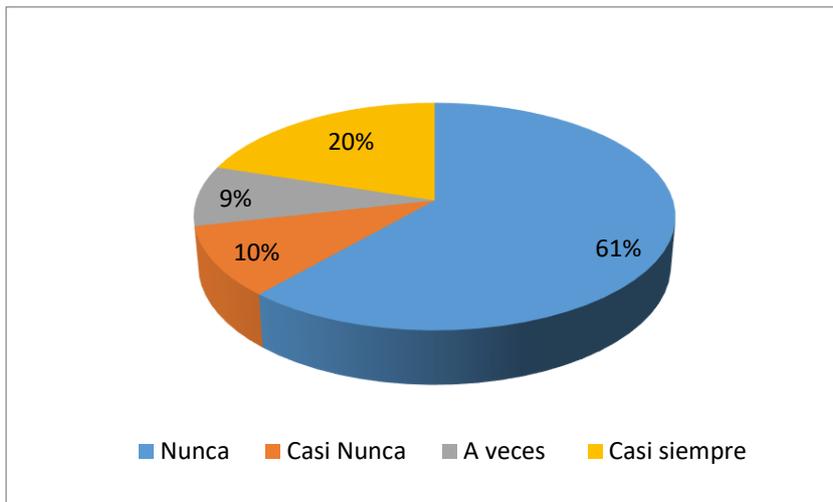
**8) Dimensión: Organización**

**Indicador: Estructura Orgánica**

**Tabla 10:** ¿Ha recibido capacitación de cómo establecer la estructura orgánica de su negocio?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 43        | 61         |
| Casi Nunca   | 7         | 10         |
| A veces      | 6         | 9          |
| Casi siempre | 14        | 20         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 9:** Capacitación sobre estructura orgánica de un negocio.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 61% señalan que NUNCA han sido capacitados sobre estructura orgánica de negocios, el 20% indican que CASI SIEMPRE han sido capacitados en estructura orgánica, el 10% refieren que CASI NUNCA han sido capacitados y el 9% manifiestan que A VECES han sido capacitados en estructura orgánica de negocios. Estos datos es casi

similar a la pregunta anterior, los comerciantes NUNCA han sido capacitados sobre tipo o estructura orgánica de un negocio; estos datos hay que considerar al momento de diseñar el programa de capacitación.

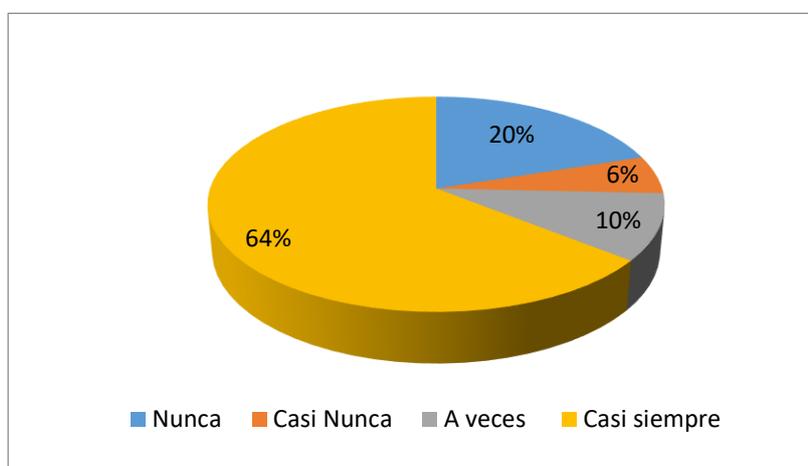
### 9) Dimensión: Organización

#### Indicador: Personal

**Tabla 11:** ¿Le han informado sobre la cantidad de personas que pueden laborar en su negocio?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 14        | 20         |
| Casi Nunca   | 4         | 6          |
| A veces      | 7         | 10         |
| Casi siempre | 45        | 64         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 10:** Cantidad de personas en una empresa.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 64% señalan que CASI SIEMPRE le han informado sobre la cantidad de personas que trabajan en una empresa, el 20% indican que NUNCA les han informado sobre la cantidad de personal en una empresa, el 10% refieren que A VECES han sido informados y el 6% manifiestan que CASI NUNCA han sido informados sobre la cantidad de

personal en una empresa. Los datos nos muestran que los comerciantes si tiene conocimiento sobre la cantidad de personas que pueden laborar en su negocio.

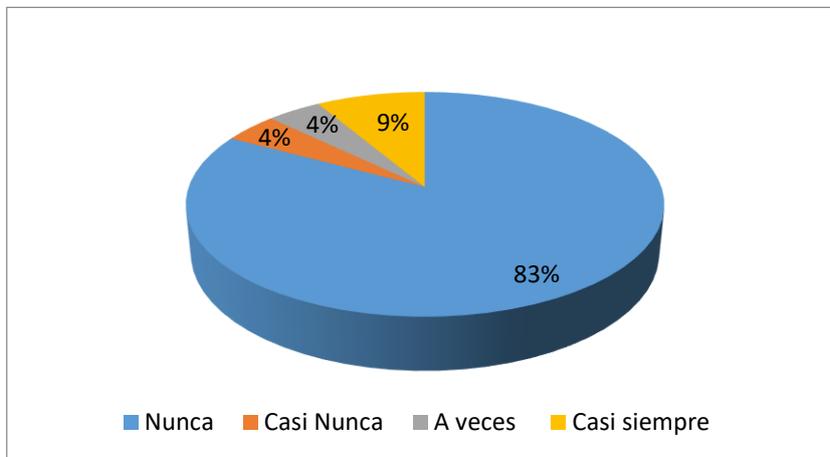
**10) Dimensión: Contabilidad y administración**

**Indicador: Estructura de costos**

**Tabla 12:** ¿Ha recibido capacitación sobre lo que es una estructura de costos en un negocio?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 58        | 83         |
| Casi Nunca   | 3         | 4          |
| A veces      | 3         | 4          |
| Casi siempre | 6         | 9          |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 11:** Capacitación sobre estructura de costos.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 83% señalan que NUNCA han sido capacitados en estructura de costos, 9% indican CASI SIEMPRE, el 4% indican que CASI NUNCA Y A VECES, respectivamente, han sido capacitados sobre estructura de costos de un negocio. Los datos nos muestran que

existen una inmensa mayoría que no han sido capacitados sobre estructura de costos para su negocio; estos datos deben ser estimados en el diseño del programa de capacitación de los comerciantes.

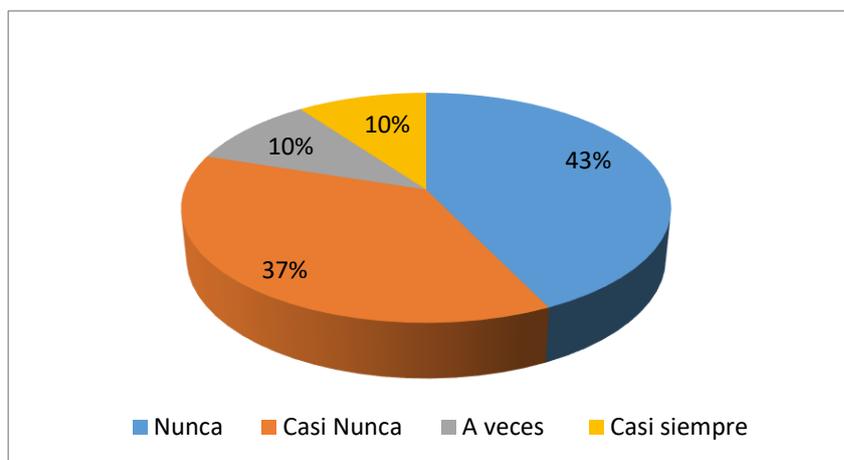
### 11) Dimensión: Contabilidad y administración

#### Indicador: Formatos de contabilidad

**Tabla 13:** ¿Le han informado sobre los formatos contables que su negocio debe usar?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 30        | 43         |
| Casi Nunca   | 26        | 37         |
| A veces      | 7         | 10         |
| Casi siempre | 7         | 10         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 12:** Formatos contables que usa su negocio.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 43% señalan que NUNCA están informados de los formatos contables que deben usar, el 37% indican que CASI NUNCA han sido informados de los formatos contables en su negocio, el 10% refieren que CASI SIEMPRE han sido informados de los libros

contables y el 10% manifiestan que A VECES han sido informados sobre los libros contables que deben usar en su negocio. Estos datos, como en la pregunta anterior, nos muestran que los comerciantes, en su mayoría que están informados sobre los fotos contables para llevar correctamente su negocio; es un dato que debe ser considerado cuando se diseñe la propuesta de capacitación.

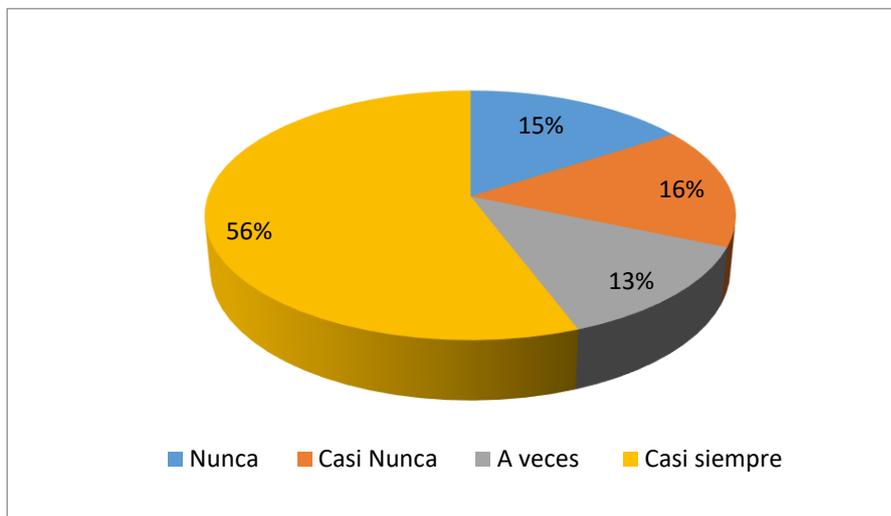
**12) Dimensión: Contabilidad y administración**

**Indicador: Formatos SUNAT**

**Tabla 14:** ¿Le han informado sobre los formatos que usa la SUNAT para pagar los tributos como su negocio?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 11        | 15         |
| Casi Nunca   | 11        | 16         |
| A veces      | 9         | 13         |
| Casi siempre | 39        | 56         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén



**Figura 13:** Formatos de la SUNAT.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 56% señalan que A CASI SIEMPRE le han informado sobre los formatos que usa la SUNAT, el 16% indican que CASI NUNCA han sido informados de los formatos que usa la

SUNAT, el 15% refieren que NUNCA han sido informados sobre los formatos de la SUNAT y el 13% manifiestan que A VECES han sido informados sobre los formatos que usan en la SUNAT. Estos datos nos muestran que no todos los comerciantes tienen conocimientos sobre los formatos que usa la SUNAT para realizar el pago de impuesto; esto es una limitación para el proceso de recaudación tributaria y la formalización de los negocios.

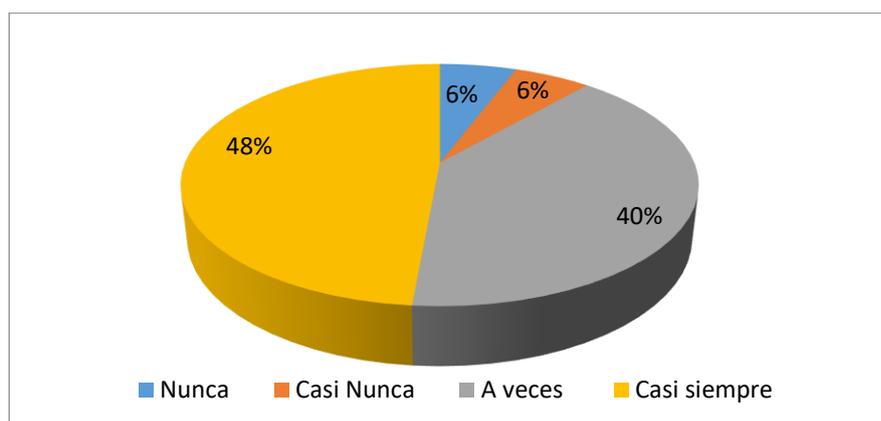
**13) Dimensión: Tributación**

**Indicador: Impuesto General a las Ventas (IGV)**

**Tabla 15:** ¿Considera que se debe acreditar el pago del impuesto general a las ventas en la SUNAT?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 4         | 6          |
| Casi Nunca   | 4         | 6          |
| A veces      | 28        | 40         |
| Casi siempre | 34        | 48         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 14:** Pago de IGV.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 48% señalan que CASI SIEMPRE debe acreditar el pago del IGV, el 40% indican que A VECES han acreditado el pago del IGV y el 6% refieren que NUNCA Y CASI NUNCA

respectivamente han acreditado el pago de IGV. Similar como en los datos anteriores, la mayoría de los comerciantes no conocen sobre las formas para cumplir con el proceso de recaudación de impuestos, en este caso, la acreditación del pago de impuesto.

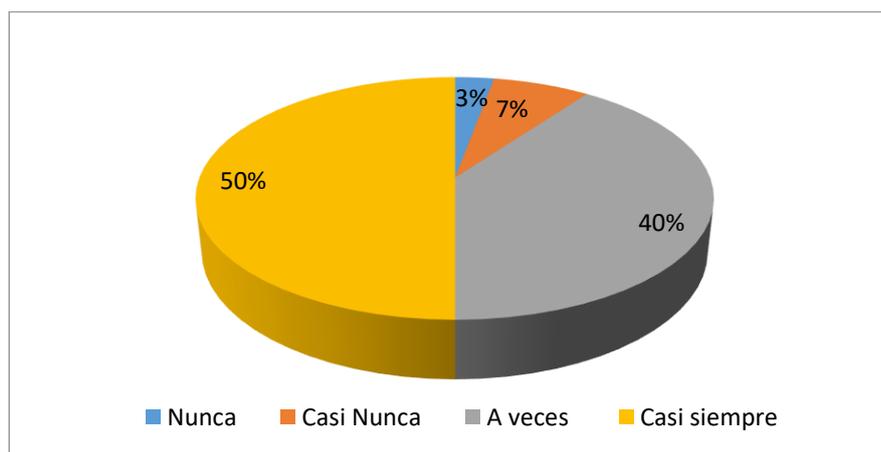
#### 14) Dimensión: Tributación

##### Indicador: Impuesto a las Ventas

**Tabla 16:** ¿Presenta siempre el documento que acredite que paga cada mes el IGV a la SUNAT?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 2         | 3          |
| Casi Nunca   | 5         | 7          |
| A veces      | 28        | 40         |
| Casi siempre | 35        | 50         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 15:** Pago Impuesto General a las Ventas.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 50% señalan que CASI SIEMPRE acreditan el pago del IGV, el 40% indican que A VECES han acreditado el pago del IGV y el 7% refieren que CASI NUNCA han acreditado el pago de IGV y el 3% manifiesta que NUNCA han acreditado el pago de IGV. Similar como en los datos anteriores, la mayoría de los comerciantes no conocen sobre las formas para cumplir con el proceso de recaudación de impuestos, en este caso, la acreditación del pago del impuesto general a las ventas.

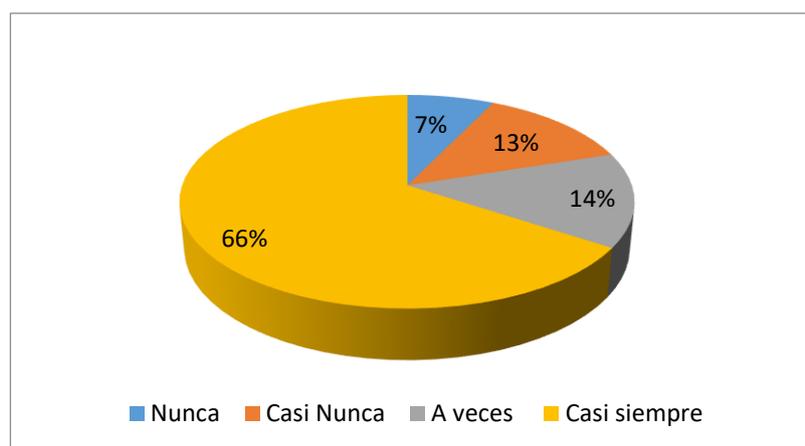
### 15) Dimensión: Formalización

#### Indicador: Costos

**Tabla 17:** ¿Considera que el costo para formalizarse es muy elevado?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 5         | 7          |
| Casi Nunca   | 9         | 13         |
| A veces      | 10        | 14         |
| Casi siempre | 46        | 66         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 16:** Costos para formalizarse.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 66% señalan que CASI SIEMPRE el costo por formalizarse es elevado, el 14% indican que A VECES el costo por formalizarse es elevado, el 13% refieren que CASI NUNCA y el 7% refieren que NUNCA el costo para formalizarse es elevado. Estos datos nos muestran que la mayoría de los comerciantes consideran que los costos para formalizarse son muy elevados, por esta razón, muchos de ellos no se han formalizado.

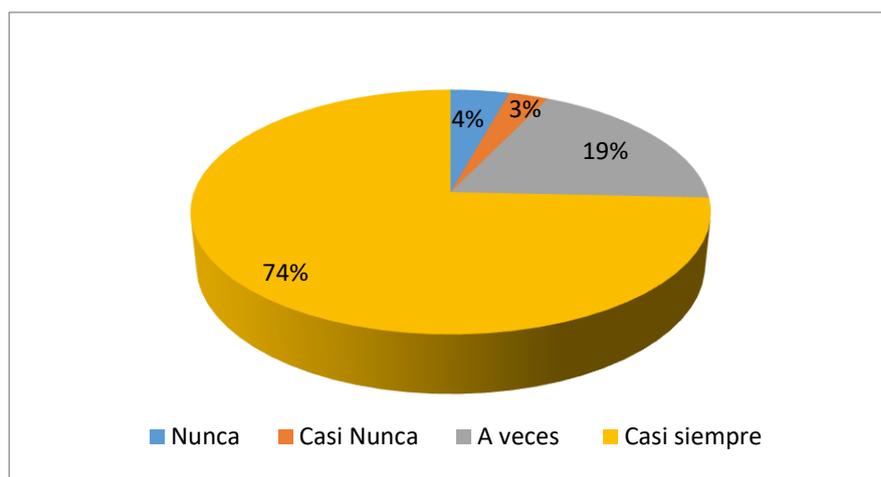
**16) Dimensiones: Formalización**

**Indicador: Trámites**

**Tabla 18:** ¿Considera que los trámites para formalizarse son muy complicados en Jaén?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 3         | 4          |
| Casi Nunca   | 2         | 3          |
| A veces      | 13        | 19         |
| Casi siempre | 52        | 74         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 17:** Trámites para formalizarse.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 74% señalan que CASI SIEMPRE los trámites para formalizarse son complicados, el 19% indican que A VECES los trámites para formalizarse son complicados y el 4% refieren que NUNCA y el 4% refieren que CASI NUNCA los trámites para formalizarse son complicados. Estos datos guardan relación con la pregunta anterior, la gran mayoría consideran no solo que es muy costos formalizarse, sino que los trámites para formalizarse son muy complicados, razones por la cual no se formalizan.

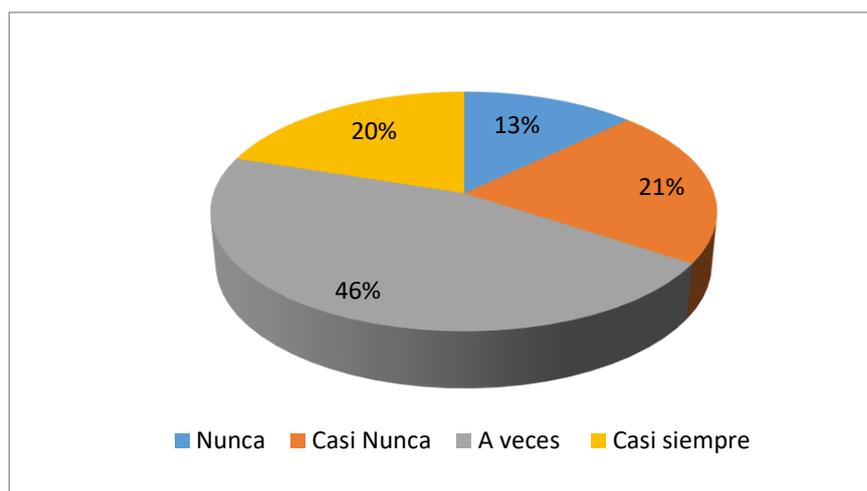
**17)Dimensión: Aspecto laboral**

**Indicador: Salario**

**Tabla 19:** ¿Emite comprobante cuando paga el sueldo a su personal?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 9         | 13         |
| Casi Nunca   | 15        | 21         |
| A veces      | 32        | 46         |
| Casi siempre | 14        | 20         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 18:** Comprobante pago sueldo.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 46% señalan que A VECES emite comprobante de pago por sueldo, el 21% indican que CASI NUNCA emite comprobante de pago por sueldo, el 13% refiere que NUNCA emite comprobante de pago por sueldo y el 20% manifiestan que CASI SIEMPRE emite comprobante de pago por sueldo. Estos datos nos muestran que la mayoría de los comerciantes no emiten comprobantes por pago de sueldos, esto demuestra el nivel de informalidad con que se manejan los negocios.

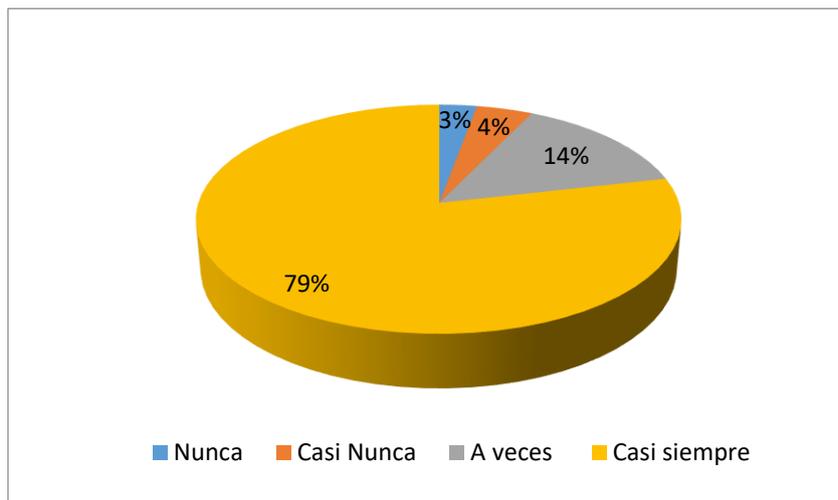
**18)Dimensión: Aspecto laboral**

**Indicador: Beneficios sociales**

**Tabla 20:** ¿Considera que es importante el pago de beneficios sociales para los trabajadores?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 2         | 3          |
| Casi Nunca   | 3         | 4          |
| A veces      | 10        | 14         |
| Casi siempre | 55        | 79         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 19:** Beneficios sociales a trabajadores.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 79% señalan que CASI SIEMPRE considera importante el pago de beneficios sociales, el 14% indican que A VECES es importante el pago de los beneficios sociales, 4% refiere que CASI NUNCA y 3% refieren que NUNCA es importante el pago de beneficios sociales. Estos datos nos muestran que los comerciantes consideran importante el

pago de los beneficios sociales de los trabajadores, pero no necesariamente indican que realizan el pago de esos beneficios.

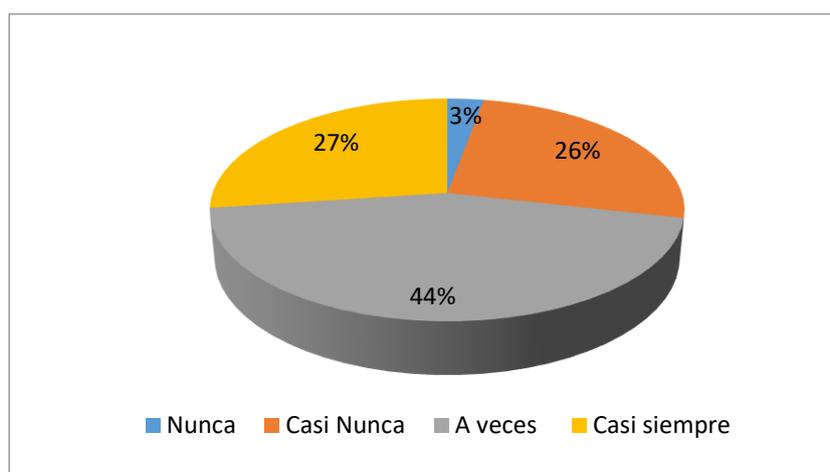
**19) Dimensión: Financiero**

**Indicador: Costos operativos**

**Tabla 21:** ¿Es necesario que las empresas tengan una estructura de costos para un negocio o empresa?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 2         | 3          |
| Casi Nunca   | 18        | 26         |
| A veces      | 31        | 44         |
| Casi siempre | 19        | 27         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 20:** Estructura de costos en la empresa.

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 44% señalan que A VECES es necesario que una empresa tenga un estructura de costos, el 27% indican que CASI SIEMPRE es necesario que la empresa tengan una estructura de costos, el 26% refiere que CASI NUNCA y el 3% manifiestan que NUNCA es necesario que una empresa tenga una estructura de costos. Estos datos nos muestran que existe una mayoría de comerciantes que no consideran

necesario que sus negocios tenga una estructura de costos que le permita manejar su negocio; este dato es importante tenerlo en cuenta al momento de diseñar la propuesta de capacitación.

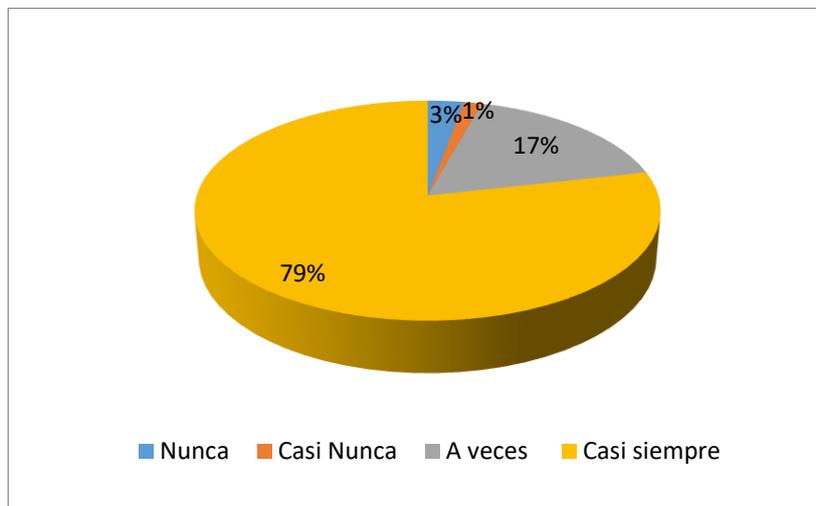
**20) Dimensión: Financiero**

**Indicador: Acceso financiero**

**Tabla 22:** ¿En el último año ha realizado un préstamo a una entidad financieras en Jaén?

| VALORACION   | N         | %          |
|--------------|-----------|------------|
| Nunca        | 2         | 3          |
| Casi Nunca   | 1         | 1          |
| A veces      | 12        | 17         |
| Casi siempre | 55        | 79         |
| <b>TOTAL</b> | <b>70</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén.



**Figura 21:** Préstamos entidad financieras

**Fuente:** Encuesta aplicada a comerciantes del Mercado 28 de julio, Jaén

**Interpretación:** Los comerciantes del Mercado 28 de Julio de Jaén, el 79% señalan que CASI SIEMPRE en el último año han realizado un préstamo a una entidad financiera, el 17% indican que A VECES, el 3% refieren que NUNCA y el 1% manifiestan que CASI NUNCA en el último año han realizado un préstamo a una

entidad financiera. Estos datos nos muestran que la gran mayoría de comerciantes si han realizado un préstamo o han obtenido un crédito para su negocio.

### 3.2. **Discusión de resultados**

Los resultados de esta investigación guardan relación con la investigación Avalos, C. y Contreras, L. (2011), sobre “Factores que determinan la informalidad de las Micro Y Pequeñas Empresas de la Urbanización San Andrés 5ta Etapa – II Sector” en donde se ratifica que la mayoría de los comerciantes informales no logran cambiar su condición por falta de conocimiento, estar desinformados, costos altos de trámites, burocracia y desconfianza que se tiene a la SUNAT. Similar a lo que se ha obtenido y coincide es que existe un proceso costoso de la formalización, ineficiencia e ineficacia por parte de la SUNAT, falta de conocimiento de las leyes tributarias y el porcentaje justo a pagar del IGV por parte de las Mypes. En conclusión podemos afirmar que la presente tesis identifica los factores que determinan la informalidad de las Mypes, la misma que tiene relación con la investigación que se ha realizado, en el cual podemos ver que se identifica el factor económico y legal como es el proceso costoso de la formalización, los micro y pequeños no ven suficiente utilidad como para solventar el proceso costoso que implica la formalización de la misma y el pago de los impuestos, factor cultural como falta de conocimiento de las leyes tributarias, factor legal en cuanto la SUNAT presenta ineficiencia e ineficacia en hacer cumplir las leyes dadas para reglar este problema.

### 3.3. **Aporte Científico (Propuesta).**

#### **Programa de Capacitación**

La intención es brindar un proceso de capacitación para que los pequeños y medianos empresarios informales puedan formalizarse y contribuir con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y como aprovechar los beneficios tributarios.

Las capacitaciones se desarrollaran sobre la base de sesiones de aprendizaje semanales y en pequeños grupos de acuerdo a la ubicación de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Jaén.

### **Objetivo**

Propiciar que los pequeños y medianos empresarios informales logren formalizarse de acuerdo a las normas legales vigentes.

### **Ejes temáticos de la capacitación.**

La capacitación consideran los siguientes ejes temáticos:

- 1) La informalidad y los mercados de las ciudades estratégicas y emergentes
- 2) Costos
- 3) Gestión empresarial, administración y marketing
- 4) Contabilidad y finanzas
- 5) Derecho y formalización
- 6) Innovación tecnológica
- 7) Limpieza, residuos sólidos y cuidado medio ambiente

### **Consideraciones temáticas**

El sustento de cada uno de los ejes temáticos propuestos es producto de un análisis y diagnóstico de necesidades de información rápido y participativo.

Cada eje temático es independiente del otro, de tal forma que los participantes pueden ser beneficiados de manera secuencial o:

Específicamente y poder actualizar, sino puedo estar en uno de los ejes temáticos.

Los ejes temáticos van dirigidos a micro y pequeños empresarios que desarrollan sus actividades económicas en un mercado de la ciudad de Jaén, por ello se incluyó sobre la informalidad y los mercados en ciudades estratégicas como Jaén.

El eje temático sobre costos, responde a la preocupación de que no conocen como fijar precios razonables, ordenar los costos y conocer los márgenes de ganancias.

El eje temático sobre gestión administrativa, administración y marketing, tiene por intención que los micro y pequeños empresarios logre ordenar, procesar y brindar un buena atención y servicio al cliente. Implica adquisición de materiales y materia prima, el manejo de almacén, distribución y despacho.

El eje temático sobre contabilidad y finanzas permite saber cuánto está invirtiendo en su negocio, cuando está ganando y cómo mejorar su competitividad.

El eje temático sobre derecho y formalidad del empresario dependerá fundamentalmente del contenido impartido con base legal, implica inducir al micro y pequeño empresario en las diferentes obligaciones, beneficios tributarios y oportunidades que brinda el marco legal.

El eje de innovación tecnológica, permite orientar y guiar en la adquisición de nueva tecnología que va contribuir a mejorar el negocio y generar mayor competitividad.

El eje de temático de limpieza, residuos sólidos y medio ambiente, es muy relevante para el negocio en el mercado, permite desarrollar conciencia sobre la limpieza, recojo, clasificación y distribución de los residuos sólidos que se generan producto de la actividad económica y así poder contribuir con el cuidado del medio ambiente. Hay considerar que existe normas que regulan estos temas.

### Contenidos de la capacitación

A continuación se detalla los contenidos de capacitación por cada eje temáticos:

**Tabla 23:** Contenidos de capacitación

| Ejes temáticos   | Contenidos Capacitación   |
|--|---|
| 1) La informalidad y los mercados de las ciudades estratégicas y emergentes: | a) La informalidad en la ciudad de Jaén: efectos en la economía local.            |
|  | b) Rol e importancia del negocio en los mercados.                                 |
|  | c) Organización del negocio en el mercado: Medidas de seguridad e implementación. |
|  | d) Inversión necesaria.   |
|  | e) Aprovechamiento material.  |
| 2) Costos  | a) Presupuestos.  |
|  | b) Cotizaciones.  |
|  | c) Estructura y clasificación de costos.  |
|  | d) El margen de ganancia y el precio competitivo.                                 |
|  | a) Tipo de negocio a constituir.  |

|  |   |
|--|---|
| 3) Gestión empresarial administración y marketing                    | b) Presupuestos básicos de administración.  |
|  | c) Dueño y gerente.   |
|  | d) Elaboración de campañas de marketing.  |
| 4) Contabilidad y finanzas   | a) Contabilidad básica.   |
|  | b) Manejo de libros contables.  |
| 5) Derecho y formalización   | a) Sociedad y MYPE.   |
|  | b) Derechos laborales de los trabajadores.  |
|  | c) Tributos y planeamiento tributario.  |
|  | d) Aprovechamiento de beneficios tributarios a la micro y pequeña empresa: Beneficios de seguridad social y proveedor del Estado. |
| 6) Innovación tecnológica  | a) Uso Tecnología de la Información y Comunicación.   |
|  | b) Adquisición de nuevas maquinarias.   |
|  | c) Contaminación auditiva y otros.  |
| 7) Limpieza, manejo de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente | a) Limpieza y recojo de residuos sólidos.   |
|  | b) Clasificación residuos sólidos.  |
|  | c) Almacenaje   |
|  | d) Reciclaje y reutilización de residuos.   |
|  | Manejo de residuos tóxicos.   |

**Fuente: Elaboración propia**

### **Responsables de capacitación**

El equipo de capacitadores deben ser profesionales calificados en las especialidades de: gestión, derecho, economía, administración, sociología, educación o profesiones similares. Deben tener conocimientos básicos sobre las micro y pequeños negocios en mercados de abastos.

No hay límite de edad, capacidad de trabajar en equipos, solucionar problemas y brindar respuestas e información inmediata

El conocimiento del capacitador debe ser de amplio dominio en el tema que se desarrolla, por ello puede aceptarse el alternar la participación de diferentes profesionales, para obtener un mayor aporte a los propietarios de negocios.

### **Tiempo de la capacitación**

La capacitación tendrá una duración de seis meses, nueve sesiones de aprendizaje y cada sesión de dos horas, una vez por semana. Se ha optado por esta modalidad

para que la capacitación no sea monótona, cansada para los propietarios. La elección del día y hora durante la semana es elegida por los beneficiarios

Se efectuará el siguiente cronograma de acuerdo al contenido de los siete ejes temáticos:

**Tabla 24:** Sesiones de aprendizajes y enseñanza

| N° | EJE TEMÁTICO   | SESIONES |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|--|----------|---|---|---|---|---|---|---|---|
|    |  | 1        | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 1  | La informalidad y los mercados de las ciudades estratégicas y emergentes | X        |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 2  | Costos   |          | X |   |   |   |   |   |   |   |
| 3  | Gestión empresarial, administración y marketing                          |          |   | X | X |   |   |   |   |   |
| 4  | Contabilidad y finanzas  |          |   |   |   | X |   |   |   |   |
| 5  | Derecho y formalización  |          |   |   |   |   | X | X |   |   |
| 6  | Innovación tecnológica   |          |   |   |   |   |   |   | X |   |
| 7  | Limpieza, residuos sólidos y cuidado medio ambiente                      |          |   |   |   |   |   |   |   | X |

**Fuente:** Elaboración propia

### Indicadores de logro por ejes temáticos

Cada eje temático tendrá los siguientes indicadores, los mismos que serán evaluados al finalizar la capacitación.

**Tabla 25:** Indicadores de logro por eje temático

| N° | EJE TEMÁTICO   | INDICADOR   |
|----|--|---|
| 1  | La informalidad y los mercados de las ciudades estratégicas y emergentes | Mejorar los procesos productivos o de servicios en el mercado                           |
| 2  | Costos   | Elaborar costos obteniendo un margen de ganancia suficientemente competitivo            |
| 3  | Gestión empresarial, administración y marketing                          | Identificar sus productos estrellas y elaborar campaña de publicidad                    |
| 4  | Contabilidad y finanzas  | Adquirir libros contables y utilizar contabilidad básica                                |
| 5  | Derecho y formalización  | iniciar proceso de formalización y utilizar las herramientas que proporciona el derecho |

|   |   |   |
|---|---|---|
| 6 | Innovación tecnológica                              | Reconocer el valor de las Tecnologías de Información y Comunicación                                     |
| 7 | Limpieza, residuos sólidos y cuidado medio ambiente | Mejorar el sistema de limpieza, recojo y almacenaje de residuos sólidos y promover proceso de reciclaje |

**Fuente: Elaboración propia**

### Evaluación

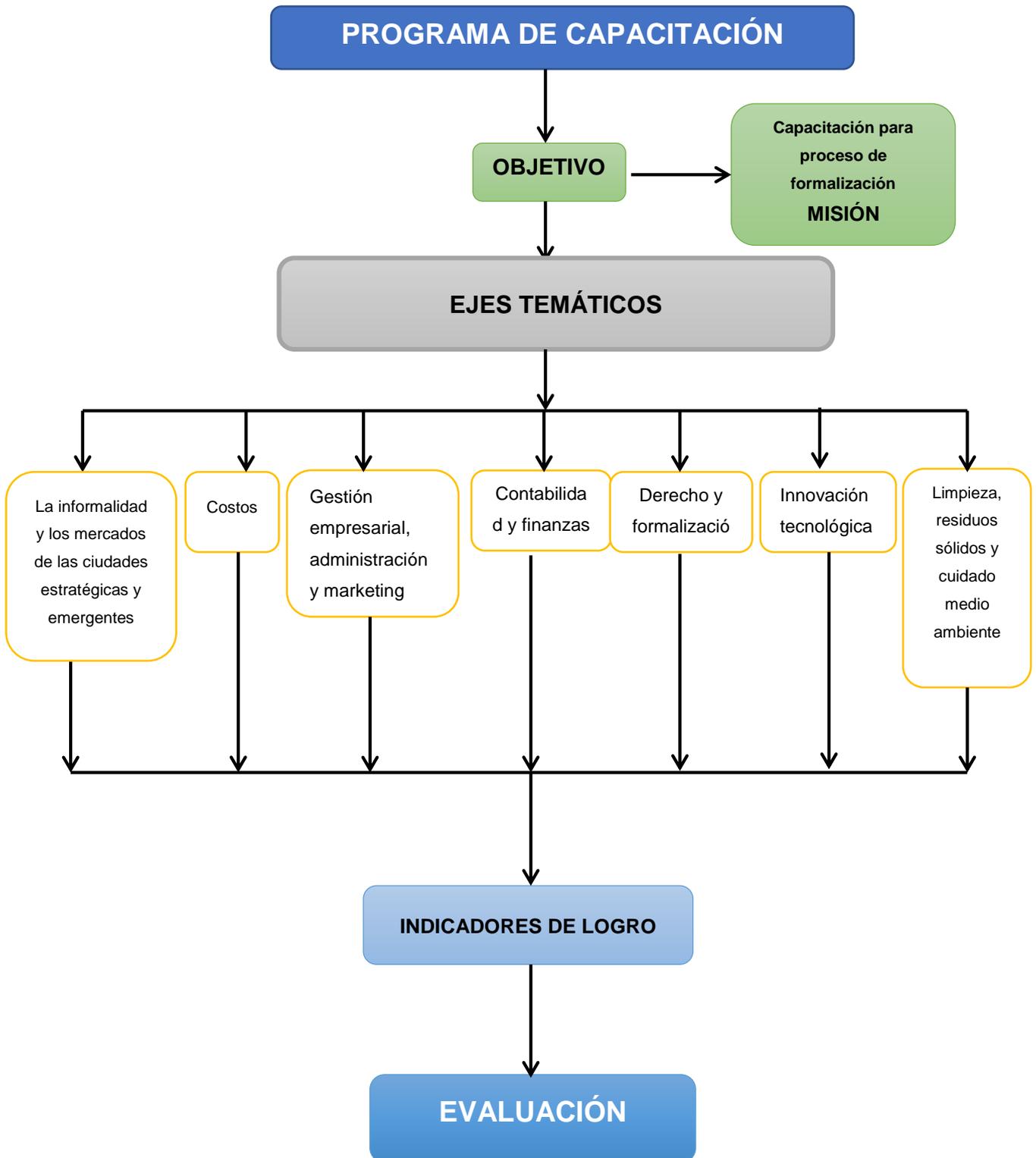
Se estableció un puntaje del 1 al 5 para poder evaluar el logro de los indicadores propuestos que va permitir definir el valor de la capacitación.

**Tabla 26:** Nivel de evaluación

| INDICADOR  | NIVEL DE EVALUACIÓN |   |   |   |   |
|--|---------------------|---|---|---|---|
|  | 1                   | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Mejorar los procesos productivos o de servicios en el mercado  |                     |   |   |   |   |
| Elaborar costos obteniendo un margen de ganancia suficientemente competitivo                               |                     |   |   |   |   |
| Identificar sus productos estrellas y elaborar campaña de publicidad                                       |                     |   |   |   |   |
| Adquirir libros contables y utilizar una contabilidad básica   |                     |   |   |   |   |
| iniciar proceso de formalización y utilizar las herramientas que proporciona el derecho                    |                     |   |   |   |   |
| Reconocer el valor de las Tecnologías de Información y Comunicación  |                     |   |   |   |   |
| Mejorar el sistema de limpieza, recojo y almacenaje de residuos sólidos y promover un proceso de reciclaje |                     |   |   |   |   |

**Fuente: Elaboración propia**

**Leyenda:** Donde 1 representa la menor aplicación de las conductas y 5 representa el mayor aprovechamiento de las conductas aprendidas.



**Figura 22:** Estructura Programa de Capacitación

**Fuente:** Elaboración propia

## **IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### 4.1. CONCLUSIONES

La investigación realizada a los comerciantes del Mercado 28 de Julio en Jaén, ha podido determinar que existe una incidencia o relación entre el manejo, uso de información y conocimientos y los niveles de informalidad. Muchos de ellos no conocen, no han sido informados ni muchos menos han logrado capacitarse para conocer en detalle la tributación en Jaén. A nivel legal sobre procedimientos, trámites, formatos y costos para formalizarse, no es de conocimiento pleno de los comerciantes y los que conocen señalan que son trámites burocráticos, muy costos y desconocen los beneficios que se obtienen si se formalizan y tributan. Desconocen sobre los tipos o clases de organización empresarial que deben formar legalmente. Así mismos desconocen sobre costos, estructura de costos y formatos para llevar una contabilidad básica.

De la investigación realizada se han identificado estrategias para la capacitación que tienen que ver con tres elementos básicos para disminuir el índice de informalidad: el primero tiene que ver con el proceso de capacitación sobre la tributación en el país y específicamente en Jaén, segundo que tiene que ver con el proceso de capacitación sobre conformación y estructura orgánica de una empresa relacionada con el negocio que realizan y tercero que tiene relación con los elementos básicos de la contabilidad: costos, estructura de costos, formatos o libros contables básicos.

El programa de capacitación tiene la intención es brindar un proceso de capacitación para que los pequeños y medianos empresarios informales para formalizarse de acuerdo a las normas legales vigentes y contribuir con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como aprovechar los beneficios tributarios. Las capacitaciones se desarrollaran sobre la base de sesiones de aprendizaje semanales y en pequeños grupos de acuerdo a la ubicación de las micro y pequeñas empresas en la ciudad de Jaén. El programa de capacitación se desarrollará sobre la bases de lo siguientes

ejes temáticos: La informalidad y los mercados de las ciudades estratégicas y emergentes; costos; gestión empresarial, administración y marketing; contabilidad y finanzas, derecho y formalización, innovación tecnológica y limpieza, residuos sólidos y cuidado medio ambiente. Cada eje temático es independiente del otro.

#### **4.2. RECOMENDACIONES**

Una recomendación importante es hacia la Municipalidad, ya que para poder obtener un puesto los requisitos son simples, y no son exigentes como los permisos y certificados de INDECI, y salubridad; tampoco piden el RUC, un requisito importante para la recaudación de tributos e impuestos, pero también el estado debería disminuir los impuestos y también hacer más fácil y con rapidez los trámites para el pago de ellos, la municipalidad solo le importa la merced conductiva, peor aún este mercado es todo un desorden y un caos.

La entidad pública como el estado debe incentivar a los informales, poner su negocio de manera legal y formal, dándoles capacitación e instrucción, así como la SUNAT da capacitaciones gratuitas, pero no tiene el alcance que se necesita, la entidad pública y privada así como universidades, institutos, cámara de comercio deben brindar a los comerciantes charlas informativas, talleres, también con respecto a los regímenes tributarios los cuales pueden acogerse; donde se les da a conocer los beneficios de trabajar en la formalidad y la legalidad.

La SUNAT junto con la municipalidad debería crear programas de formalización para MYPE, para poder así incentivarles a formalizar para que obtengan créditos rápidos y sin muchos trámites, debería crear un impuesto donde estaría comprendido el pago de los impuestos de la SUNAT y el pago de las licencias, darles la facilidad para trabajar conjuntamente entre el Estado y el comerciante.

## REFERENCIAS

Aliaga, L. (2008). *Sumas y Restas: el capital social como recurso en la informalidad*, p. 57. Revista JUS Doctrina & Practica.

Avalos, C. y Contreras, N. (2011). *Factores que determinan la informalidad de las Micro Y Pequeñas Empresas de la Urbanización San Andrés 5ta Etapa – II Sector*. Universidad Antenor Orrego. Trujillo, Perú.

Bernilla, M. (2011). *Mype: Oportunidad de Crecimiento*. Lima, Perú: Editora Grafica Bernilla – Editorial EDIGRABER.

Bernilla, M. (2013). *Formalización de las Mypes*, Lima – Perú: Editora Grafica Bernilla – EDIGRABER.

Bustamante, J. (2011). *Los retos de la economía informal en Colombia*. Notas Fiscales. Centro de Estudios Fiscales. Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/F92EE46AD221CB7605257D7A0074FC80/\\$FILE/RetosEconomiaInformalColombia.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/F92EE46AD221CB7605257D7A0074FC80/$FILE/RetosEconomiaInformalColombia.pdf).

Cabanellas, G. (1979). *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, Tomo I*. (Doceava Edición revisada), actualizada y ampliada por Luís Alcalá-Zamora y Castillo, Buenos Aires, Argentina .Editorial Heliasta SRL.

Camacho, M. (2013). *Factoring: Alternativas para MYPES*. ESAN. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (2012), Población Económicamente Activa. Lima, Perú. Disponible en: <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0936/libro.pdf,30/04/2012>.

Chanduví, R. (2011). *MYPES: Informalidad empresarial en el Perú*. (2ª ed.) Lima, Perú: Editorial San Marcos. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/informalidad-empresarial-peru/>.

Chávez, D. Paredes, E. (2012). *La Informalidad de las Mypes y su Impacto en la economía Peruana*. Universidad César Vallejo. Chiclayo, Perú. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/145325712/Informalidad-de-La-Mypes-en-Nuestro-Pais>.

Chucho, S. y Pomavilla, J. (2009). *Análisis de la condición de vida de los comerciantes informales en sector la Condamine en el Cantón Riobamba en el año 2009*. Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador. Disponible en: <https://www.slideshare.net/sandramarychucho/proyecto-estadistico-para-blog-4763565>.

Coro, F. y Peche, E. (2014). *La informalidad de las micro y pequeñas empresas familiares en la ciudad de Cajamarca*. Universidad Nacional de Cajamarca. Cajamarca, Perú. Disponible en: <http://revistas.upagu.edu.pe/index.php/VC/article/view/312/238>. Editorial Cesar Llerena Peralta.

De Soto, H. (1989). *El otro sendero* (Octava edición). Printer colombiana, Bogotá. Disponible en: <http://econiaparatodos.net/el-otro-sendero-de-hernando-de-soto/>.

De Soto, H. (2000). *Misterio del Capital*. Lima, Perú. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/476>

Díaz, A. (2007). *La Política Tributaria en el Perú de 1930 a 1948 de los impuestos indirectos a los impuestos directos*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1205>.

Diccionario Karten Ilustrado (1981), Karten Editora S.A., Buenos Aires, Argentina.

Francke, P. y Iguíñiz, J. (2006). "El crecimiento pro-pobre en el Perú". Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Disponible en: [https://kipdf.com/crecimiento-pro-pobre-en-el-peru\\_5ab078291723dd429c750b31.html](https://kipdf.com/crecimiento-pro-pobre-en-el-peru_5ab078291723dd429c750b31.html).

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6ª Edición). Bogotá, Colombia. ISBN: 978-1-4562-2396-0. McGraw – Hill /Interamericana Editores. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI (2014). *Estadísticas de información regional para la toma de decisiones*. Lima, Perú. Disponible en: <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/SIRTOD/>.

Ley 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa. (03 de julio del 2003). Lima, Perú. Disponible en: [http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/legislacion/LEY\\_28015.pdf](http://www.mintra.gob.pe/contenidos/archivos/prodlab/legislacion/LEY_28015.pdf).

López, E. y Vásquez, E. (2008). *Influencia de la informalidad en la competitividad de la micro y pequeña empresa en la región Arequipa 2010*. Arequipa, Perú. Revista JUS Doctrina & Practica Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011e/1079/index.htm>.

Machado, R. (2014). *La economía informal en el Perú: magnitud y determinantes (1980-2011)*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. (Vol. XLI, N° 74, primer semestre 2014: páginas 197-233). Lima, Perú.

Martínez, L. y Ucañan, L. (2014). *Formalización de las MYPES en la ciudad de Trujillo*. Universidad César Vallejo. Trujillo, Perú. Disponible en: <https://es.slideshare.net/11zeth/ucaan-y-martinez-31499346>.

Máttar, J. y Perrotti, D. (2014). *Planificación, prospectiva y gestión pública Reflexiones para la agenda de desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, Chile.

Medina, J. (2014). *¿Por qué Cajamarca es pobre?*, Economía Regional y del Desarrollo. Cajamarca, Perú Disponible en: <http://joseluismedinabueno.blogspot.pe/2014/06/>.

Montoya, M. (2013). *Propuesta de un modelo de gestión financiera para mejorar la situación económica financiera de las MYPES de comerciantes del Mercado la Hermelinda*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo, Perú. Disponible en: [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2367/montoya\\_manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2367/montoya_manuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y).

Maggi, C. (2011). *Estrategia de la capacitación del personal*. Lima, Perú.

OIT (2002). *Informe sobre Fomento de las Pequeñas y Medianas Empresas*, presentado en la 72° Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, realizada en Ginebra en 1986.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2009). *Por crisis económica, informalidad laboral crecerá menos del 10%*. *El Espectador*, Agencia EFE, del 17 Octubre 2009. Disponible en: <https://www.elespectador.com/articulo134982-crisis-economica-informalidad-laboral-crecera-al-menos-10>

Palacios, A. (2012). *Perú: Alarmante informalidad. Planteamientos – Artículos de Opinión*. Lima, Perú. Disponible en: <http://www.planteamientosperu.com/2012/06/peru-alarmanete-informalidad.html>.

Plan Nacional y Formalización para la Competitividad y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa 2005 – 2009.

Pro Inversión (2008) Agencia de Promoción de la Inversión Privada. Lima Perú.

Rosales, A. (2015). *Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector servicio – rubro pollerías de la ciudad de Huaraz período 2013-2014*. Universidad Los Ángeles de Chimbote. Áncash, Perú. Disponible en: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/1251>.

Schmidt, E. (2010). En su libro *Ética y negocios para América Latina*. Universidad del Pacífico. Lima, Perú.

Sierra, M. (2016). *Informalidad y competitividad de las micro y pequeñas empresas del centro comercial confraternidad Cusco 2016*. Universidad Peruana Austral del Cusco. Cusco, Perú. Disponible en: <http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/16>.

Sociedad de Comercio Exterior del Perú-COMEX PERU (2011): *“Informe de formalidad de la mypes en el Perú”*. Lima, Perú.

Subauste, R. (2016). *La formalización en las Micro y Pequeñas Empresas del sector servicio – rubro moto taxis del distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima, período 2015*. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Áncash, Perú. Disponible en: <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/847>.

Texto único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente , Ley Mype 28015. Decreto Supremo N|007-2008-TR. Disponible en: <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/texto-unico-ordenado-de-la-ley-de-promocion-de-la-competitiv-resolucion-suprema-n-007-2008-tr-259023-1/>

Ticona, A. (2016). *Factores económicos, sociales y culturales asociados al comercio informal en la ciudad de Juliaca – 2015*. Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Puno, Perú Disponible en: [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4171/Ticona\\_Gemio\\_Abdon\\_Benito.pdf?sequence=1](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4171/Ticona_Gemio_Abdon_Benito.pdf?sequence=1)

Valencia, C. (2015). *El camino de la informalidad a la formalidad de las MIPYME en el Perú – Los límites de los Regímenes Tributarios*. Observatorio Tributario. (3ª Edición). Contribuyentes con Respeto. Lima, Perú.

# **ANEXOS**

**ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO: “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DISMINUIR LOS INDICES DE INFORMALIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DEL MERCADO 28 DE JULIO, JAÉN 2017”**

| PROBLEMA  | OBJETIVOS  | HIPÓTESIS  | VARIABLES  | TIPO DE INVESTIGACIÓN  | POBLACIÓN  | TÉCNICAS  | MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS                |
|---|--|--|--|--|--|---|---|
| ¿De qué forma la capacitación administrativa va incidir en la disminución de los índices de informalidad en de la Micro y Pequeña empresa del mercado 28 de julio, Jaén 2017? | <p><b>GENERAL</b><br/>Proponer un programa de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en la Micro y Pequeña empresa del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.</p> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnosticar las necesidades de información y capacitación de las la Micro y Pequeña empresa del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.</li> <li>2. Seleccionar estrategias para la toma de decisiones basadas en los programas de capacitación administrativa para disminuir los índices de informalidad en la Micro y Pequeña empresa del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.</li> <li>3. Diseñar programa de capacitación para disminuir los índices de informalidad en la Micro y Pequeña empresa del mercado 28 de Julio, Jaén 2017.</li> </ol> | Si se propone un programa de capacitación administrativa, entonces, disminuirá el índice de informalidad en la Micro y Pequeña empresa del mercado 28 de Julio, Jaén 2017. | <p><b>VD:</b><br/>Informalidad</p> <p><b>VI:</b><br/>Programa de capacitación Administrativa</p> | Descriptiva –<br>propositiva   | 180 Micro y Pequeñas empresas que operan en el mercado 28 de Julio en Jaén al año 2017               | Observación<br>Entrevista,<br>encuesta<br>Análisis de Document<br>os                            | Software Estadístico Microsoft Excel y SPSS |
|   |  |  |  | <b>DISEÑO</b>  | <b>MUESTRA</b>   | <b>INSTRUMENTOS</b>   |   |
|   |  |  |  | Diseño No Experimental: es un proceso en donde no se realizará cambios o modificaciones a las variables que intervienen, solo se realizará una descripción de los hechos tal como se presentan en su contexto. | 70 Micro y Pequeñas empresas informales que operan en el mercado 28 de Julio de Jaén en el año 2017. | Fichas de Observación, Guía de Entrevista, Cuestionario y Fichas de Análisis de Document<br>os. |   |

**Tabla 27:** matriz de consistencia

**Fuente:** Elaboración propia

**ANEXO 2: INSTRUMENTO**

**“PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MERCADO 28 DE JULIO, JAÉN 2017”**

Estimado señor (a), reciba un saludo cordial, así mismo hago conocer que estoy realizando un estudio al desarrollo empresarial, que tiene como objetivo recoger información para realizar una capacitación a empresarios del mercado 28 de julio Jaén, los aportes de usted serán muy valiosos, por lo que pido de usted su apoyo.

**Instrucciones:** marque con un aspa el criterio que se ajuste a la respuesta solicitada, se espera la veracidad en la aplicación de la encuesta. La información proporcionada se mantendrá en total reserva.

**Sexo:** Femenino  Masculino  **Edad:** \_\_\_\_\_ **Nivel educativo:** \_\_\_\_\_

| VARIABLES  | DIMENSIONES                 | INDICADORES                            | ITEMS  | VALORACIÓN |            |         |              |
|--|-----------------------------|--|--|------------|------------|---------|--------------|
|  |                             |  |  | NUNCA      | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE |
| Variable Independiente Programa de Capacitación administrativa | Información y conocimientos | Diagnóstico necesidades de información | ¿Han participado en diagnóstico de necesidades de información?         |            |            |         |              |
|  |                             | Diseño Programa de Capacitación        | ¿Han participado en un Programa de Capacitación Administrativa?        |            |            |         |              |
|  | Marco legal y Formalización | Tributación SUNAT                      | ¿Le han informado sobre el sistema de tributación de la SUNAT?         |            |            |         |              |
|  |                             | Procesos y trámites                    | ¿Ha participado en los procesos y trámites en la SUNAT?                |            |            |         |              |
|  |                             | Ventajas                               | ¿Ha sido informado sobre las ventajas que existen por pagar impuestos? |            |            |         |              |
|  |                             | Costos                                 | ¿Le han informado sobre los costos que demanda formalizarse?           |            |            |         |              |

|   |                               |                               |   |  |  |  |  |
|---|-------------------------------|-------------------------------|---|--|--|--|--|
|   | Organización                  | Tipos de empresas             | ¿Ha recibido capacitación sobre los tipos de empresa que existen que tenga relación con su negocio? |  |  |  |  |
|   |                               | Estructura orgánica           | ¿Ha recibido capacitación de cómo establecer la estructura orgánica de su negocio?                  |  |  |  |  |
|   |                               | Personal                      | ¿Le han informado sobre la cantidad de personas que pueden laborar en su negocio?                   |  |  |  |  |
|   | Contabilidad y administración | Estructura de costos          | ¿Ha recibido capacitación sobre lo que es una estructura de costos en un negocio?                   |  |  |  |  |
|   |                               | Formatos de contabilidad      | ¿Le han informado sobre los formatos contables que su negocio debe usar?                            |  |  |  |  |
|   |                               | Formatos SUNAT                | ¿Le han informado sobre los formatos que usa la SUNAT para pagar los tributos como su negocio?      |  |  |  |  |
| <b>Variable Dependiente: Informalidad</b> | Tributación                   | Impuesto General a las Ventas | ¿Considera que se debe acreditar el pago del impuesto general a las ventas en la SUNAT?             |  |  |  |  |
|   |                               | Impuesto a las ventas         | ¿Presenta siempre el documento que acredite que paga cada mes el IGV a la SUNAT?                    |  |  |  |  |
|   | Formalización                 | Costos                        | ¿Considera que el costo para formalizarse es muy elevado?   |  |  |  |  |
|   |                               | Trámites                      | Considera que los trámites para formalizarse son muy complicados en Jaén                            |  |  |  |  |
|   | Aspecto laboral               | Salario                       | ¿Emite comprobante cuando paga el sueldo a su personal?   |  |  |  |  |
|   |                               | Beneficios sociales           | ¿Considera que es importante el pago de beneficios sociales para los trabajadores?                  |  |  |  |  |
|   | Financiero                    | Costos operativos             | ¿Es necesario que las empresas tengan una estructura de costos para un negocio o empresa?           |  |  |  |  |
|   |                               | Acceso financiero             | ¿En el último año ha realizado un préstamo a una entidad financieras en Jaén?                       |  |  |  |  |

**Tabla 28:** Instrumento

**Fuente:** Elaboración propia



**Figura 23:** Confiabilidad

**ANEXO 4: DATOS DE LA ENCUESTA**

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE  
 INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MERCADO 28 DE JULIO,  
 JAÉN 2017”**

Estimado señor (a), reciba un saludo cordial, así mismo hago conocer que estoy realizando un estudio al desarrollo empresarial, que tiene como objetivo recoger información para realizar una capacitación a empresarios del mercado 28 de julio Jaén, los aportes de usted serán muy valiosos, por lo que pido de usted su apoyo.

**Instrucciones:** marque con un aspa el criterio que se ajuste a la respuesta solicitada, se espera la veracidad en la aplicación de la encuesta. La información proporcionada se mantendrá en total reserva.

Sexo: Femenino Masculino Edad: \_\_\_\_\_ Nivel educativo: \_\_\_\_\_

Tabla 29: Datos de la Encuesta

ANEXO 5: VALIDACIONES DEL INSTRUMENTO



FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS  
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- Apellidos y Nombres del experto: C.P.C. HUAMAN DELGADO ELSIGE
- Grado Académico: CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- Institución donde labora: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA USEL - TACA
- Dirección: MARIANO MELGAR N° 209 Teléfono: 076-433102 Email: elsigehd@hotmail.com
- Autor (es) del Instrumento: YOTANI MALU CAMPOS MEDINA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

| Nº | INDICADORES   | Deficiente | Bajo | Regular | Bueno | Muy Bueno |
|----|---|------------|------|---------|-------|-----------|
|    |   | 1          | 2    | 3       | 4     | 5         |
| 1  | El instrumento considera la definición conceptual de la variable    |            |      |         | X     |           |
| 2  | El instrumento considera la definición procedimental de la variable |            |      |         | X     |           |
| 3  | El instrumento tiene en cuenta la operacionalización de la variable |            |      |         |       | X         |
| 4  | Las dimensiones e indicadores corresponden a la variable            |            |      |         | X     |           |
| 5  | Las preguntas o ítems derivan de las dimensiones e indicadores      |            |      |         |       | X         |
| 6  | El instrumento persigue los fines del objetivo general              |            |      |         |       | X         |
| 7  | El instrumento persigue los fines de los objetivos específicos      |            |      |         |       | X         |
| 8  | Las preguntas o ítems miden realmente la variable                   |            |      |         | X     |           |
| 9  | Las preguntas o ítems están redactadas claramente                   |            |      |         |       | X         |
| 10 | Las preguntas siguen un orden lógico                                |            |      |         | X     |           |
| 11 | El N° de ítems que cubre cada indicador es el correcto              |            |      |         | X     |           |
| 12 | La estructura del instrumento es la correcta                        |            |      |         |       | X         |
| 13 | Los puntajes de calificación son adecuados                          |            |      |         | X     |           |
| 14 | La escala de medición del instrumento utilizado es la correcta      |            |      |         |       | X         |

*Elsige*  
C.P.C. Elsigé Huamán Delgado  
MAT. 04 - 2727

Nombre: ELSIGE HUAMAN DELGADO  
DNI N°: 42426823  
Fecha: 10/10/2017

**Figura 24: Validación del Instrumento**

## **ANEXO 6: VALIDACIONES DE LA PROPUESTA**



**Figura 25: Validación de la Propuesta**

|   <b>UNIVERSIDAD</b><br><b>SEÑOR DE SIPÁN</b> |  |   |   |  |  |  |
|---|--|---|---|--|--|--|
| 2.5   | Las actividades desarrolladas apoyan a la solución de la problemática planteada.                             |   | x |  |  |  |
| <b>III</b>  | <b>Fundamentación teórica</b>  |   |   |  |  |  |
| 3.1   | Los temas y contenidos son producto de la revisión de bibliografía especializada.                            |   | x |  |  |  |
| 3.2   | La propuesta tiene su fundamento en sólidas bases teóricas.  | x |   |  |  |  |
| <b>IV</b>   | <b>Bibliografía</b>  |   |   |  |  |  |
| 4.1   | Presenta la bibliografía pertinente a los temas y la correspondiente a la metodología usada en la Propuesta. | x |   |  |  |  |
| <b>V</b>  | <b>Fundamentación y viabilidad de la Propuesta</b>   |   |   |  |  |  |

## ANEXO 7: ENCUESTA APLICADA



### ENCUESTA

"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL MERCADO 28 DE JULIO, JAÉN 2017"

Estimado señor (a), reciba un saludo cordial, así mismo hago conocer que estoy realizando un estudio al desarrollo empresarial, que tiene como objetivo recoger información para realizar una capacitación a empresarios del mercado 28 de julio Jaén, los aportes de usted serán muy valiosos, por lo que pido de usted su apoyo.

Figura 26: Encuesta Aplicada

### ANEXO 8: PROPUESTA

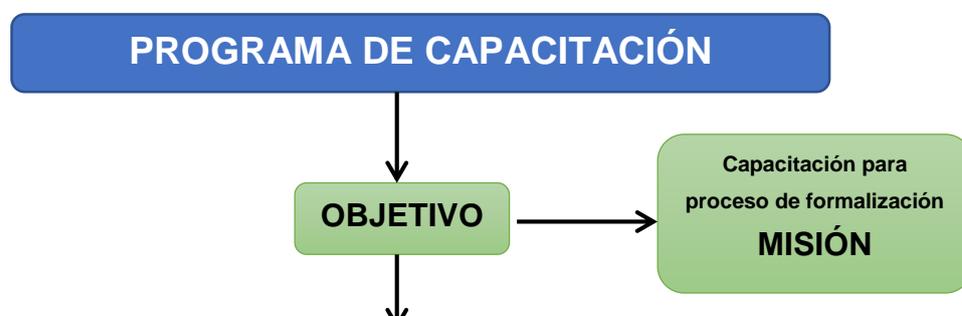


Figura 27: Propuesta

## ANEXO 9: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



**Figura 238:** Mercado 28 de Julio, Jaén  
**Fuente:** Foto de Investigación



**Figura 29:** Aplicación Encuesta comerciantes Mercado 28 de Julio  
**Fuente:** Foto de Investigación



**Figura 30:** Aplicación Encuesta comerciantes  
Mercado 28 de Julio

**Fuente:** Foto de Investigación